

== SANTA TERESA
DE JESVS EN TOLEDO

DISCURSO LEIDO EN LA SO-
LEMNE SESION CELEBRADA
POR LA REAL ACADEMIA DE
BELLAS ARTES Y CIENCIAS
HISTICAS DE TOLEDO EL
DIA XVIII DE MARZO DE
MCMXXIII POR EL ACADEMI-
CO DE NUMERO DOCTOR
DON AGVSTIN RODRIGVEZ
Y RODRIGVEZ ❖ ❖ ❖ ❖

TOLEDO

SANTA TERESA DE JESVS

==== EN TOLEDO ====

T. 1146205

C. 71404218

== SANTA TERESA
DE JESVS EN TOLEDO

DISCURSO LEIDO EN LA SO-
LEMNE SESION CELEBRADA
POR LA REAL ACADEMIA DE
BELLAS ARTES Y CIENCIAS
HISTORICAS DE TOLEDO EL
DIA XVIII DE MARZO DE
MCMXXIII POR EL ACADEMI-
CO DE NUMERO **DOCTOR**
DON AGVSTIN RODRIGVEZ
Y RODRIGVEZ ❖ ❖ ❖ ❖

REVISTA ESPAÑA
DE JESUS BAPTISTIANO

REVISTA ESPAÑA
DE JESUS BAPTISTIANO
REVISTA ESPAÑA
DE JESUS BAPTISTIANO
REVISTA ESPAÑA
DE JESUS BAPTISTIANO
REVISTA ESPAÑA
DE JESUS BAPTISTIANO
REVISTA ESPAÑA
DE JESUS BAPTISTIANO
REVISTA ESPAÑA
DE JESUS BAPTISTIANO
REVISTA ESPAÑA
DE JESUS BAPTISTIANO



R. 144864

Santa Teresa de Jesús en Toledo.

Discurso leído en la Sesión pública celebrada el día 18 de Marzo de 1923, para conmemorar el tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús, por el Académico de Número D. Agustín Rodríguez y Rodríguez.

SRES. ACADÉMICOS;

SEÑORAS;

SEÑORES:

Vivo todavía el eco de las fiestas celebradas en toda España para conmemorar el tercer Centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús, me creo relevado de justificar el acto de hoy, que Toledo debía a la gloriosa reformadora del Carmelo por santa, por escritora, por española y por toledana. Teniendo Santa Teresa tales títulos, explicado está que esta Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, que considera como deuda de amor y gratitud honrar a quienes enaltecieron nuestro nombre, haya querido consagrar el homenaje de esta solemne sesión a esa excelsa figura con tan gloriosos vínculos unida a la historia de Toledo. Reanudamos así antigua tradición, pues ya en 1614, cuando la Iglesia decretó para Santa Teresa los honores de la Beatificación, rivalizaron en honrarla el ingenio y la piedad de los toledanos (1).

(1) Se celebraron con tal motivo solemnisimas fiestas en los Conventos de las monjas Carmelitas y de los Carmelitas Descalzos, en las que tomó parte toda la ciudad. A ellas se asoció también el Cabildo Primado, prestando "plata, ornamentos y reliquias,, enviando sus cantores, contribuyendo con una cantidad de dinero bastante crecida y haciendo luminarias. (Actas Capitulares de

Sin medir la magnitud del empeño ni calcular el alcance de mis fuerzas, acepté el encargo—y con él un honor tan grande como inmerecido—de llevar en este acto la voz de mis doctos compañeros. Si en ello hubo osadía, pronto he comenzado a tocar las consecuencias, pues más de una vez, al pergeñar este discurso, me ha asaltado el temor de que toda mi buena voluntad no baste para impedir que le cuadre la donosa crítica hecha por Santa Teresa misma del retrato que le pintara aquel bendito Fr. Juan de la Miseria: «Dios te lo perdone, Fr. Juan, que ya que me pintaste, me has sacado fea y legañosa». Y, puesto que doy por descontado que el cuadro que voy a trazar ha de salir desdibujado y borroso, de antemano quiero hacer valer como disculpa lo arduo de la empresa y los apremios de tiempo, y me acojo al fuero de vuestra benevolencia, tanto más necesaria cuanto que no puedo prometeros para conseguirla ni el mérito de la novedad, ni el más fácil—aunque difícil en esta ocasión—de la brevedad.

Ya que, al estudiar la vida y personalidad de Santa Teresa desde Toledo y en el ambiente toledano, no pueda aportar muchos datos nuevos, pondré a contribución mi amor hacia la Santa y mi cariño hacia Toledo, coordinando y depurando las noticias ya conocidas y corrigiendo, cuando la oportunidad se presente, no pocos errores de detalle en que han incurrido teresianistas beneméritos, pero menos familiarizados de lo que era menester con las cosas toledanas. Con estas modestas colaboraciones se irá preparando la gran historia que merece la sin par figura de Santa Teresa de Jesús (1).

27 de Mayo, 1.º de Agosto y 15 de Septiembre.) En la Sala Capitular del Convento de los Descalzos se celebró una justa poética, en que fué parte principal el célebre poeta toledano Baltasar Elisio de Medinilla, y en la que también se cree que intervino Tirso de Molina, que a la sazón residía en Toledo. De esta justa poética trató D. Francisco de Borja San Román en su estudio *Elisio de Medinilla y su personalidad literaria*, en el BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y CIENCIAS HISTÓRICAS DE TOLEDO, núm VIII, p. 250.

(1) La bibliografía general acerca de Santa Teresa de Jesús puede verse, aunque no completa, en la edición de la *Vida de Santa Teresa*, del P. Ribera, publicada por el P. Jaime Pons S. J., en Barcelona, 1908, pág. XXVI-XXXII. D. Miguel Mir (*Santa Teresa de Jesús*, t. II, pág. 833-841) examina brevemente las obras, publicadas o inéditas, de mayor interés histórico, acerca de Santa Teresa. En lugar oportuno iremos citando las obras y documentos que más directamente se refieren a nuestro propósito.

La personalidad de Santa

Teresa de Jesús :-: :-: :-:

Como preliminar obligado, permitidme, señores, recordar algunas de las notas características de la fisonomía moral de Santa Teresa.

Un docto jesuíta, el P. Pablo Hernández, a quien tuvo por director algún tiempo en Toledo, las resumía diciendo: «La Madre Teresa es una gran mujer de tejas abajo, y de tejas arriba muy mayor» (1). Y así era en verdad.

Agraciada de rostro, de ingenio sutil, de viva imaginación y exquisita sensibilidad; cariñosa y agradecida en extremo, jovial en su trato, llana y a la vez señoril en su porte y maneras, aguda en sus decires, discreta en los negocios, fuerte y varonil en las adversidades, reunía cuanto es menester para ganar afecto y admiración.

Pero «de las tejas arriba era muy mayor.» Una vez resuelto el hondo drama de la vocación planteado en su conciencia, navega a velas desplegadas por el anchuroso mar de la perfección. Visiones y revelaciones, arrobamientos y éxtasis imprimen a su vida un sello personalísimo y la circundan como de una atmósfera de sobrenatural misterio. Ella misma, desconfiando de sí propia y mal comprendida por las gentes, siente crueles vacilaciones que torturan su espíritu, hasta que, asesorada por los varones más santos y doctos de su tiempo, y segura ya de no ser juguete de vanas ilusiones, sigue su ruta ascendente. Pero no nos engañemos; lo más grande en Santa Teresa no son esos carismas extraordinarios: migajas, por decirlo así, de la mesa divina que mueven a desear la hartura del eterno banquete; lo más grande en ella es la llama del amor divino, que, desbordándose desde su corazón por toda su vida en magnífica floración de virtudes y actividades, la ennoblece y perfecciona.

Bajo la influencia de ese amor, sus excelsas cualidades naturales se depuran, se subliman, se enriquecen con nuevos matices.

(1) Ribera: *Vida de Santa Teresa*, (edición del P. Jaime Pons), I, II, c. XIII, pág. 229.

Su jovialidad, tan humana y atrayente, no es solamente hija de su carácter, sino también fruto sazonado de un alma que se siente en posesión del verdadero camino. La ironía que el conocimiento de las miserias humanas pone a veces en sus labios, va suavizada siempre con la más delicada caridad. Su ecuanimidad y resignación ante los contratiempos tiene toda la majestad de un sacrificio conscientemente aceptado. La entereza de su ánimo no es terquedad ni amor propio, sino sumiso rendimiento a la voluntad de Dios, a quien hay que obedecer antes que a los hombres. Su decisión para emprender obras difíciles no es arrojamiento temerario, sino confianza en la bondad de su obra y en la Providencia divina, así como su discreción no es prudencia de la carne, sino certera visión de la realidad a la luz de un ideal altísimo. La misma belleza corporal no es en ella tan sólo proporción y gracia de líneas, sino como irradiación de un hálito celestial que la envuelve y transfigura.

Raras veces se ha visto más estrecho consorcio entre los dones de la naturaleza y los de la gracia. En la maravillosa urdimbre de la vida de Santa Teresa, aquéllos y éstos tan armónicamente se entretienen, que se prestan mutuo realce y esplendor. Fué una gran mujer y una gran santa. Sobrenaturalizó y sublimó las perfecciones naturales, enseñándonos con su ejemplo que, a pesar de nuestro cuerpo de barro, podemos emular la vida de los ángeles; mas al mismo tiempo—si vale la frase—*humanizó* la virtud, haciéndola amable y simpática. De aquí aquella manera de fascinación, aquel poder de atracción que ejercía sobre cuantos la trataban, y que unas buenas monjas de Madrid expresaron diciendo: «¡Bendito sea Dios que nos ha dejado ver una santa a quien todas podemos imitar, que come, duerme y habla, como nosotras, y habla sin ceremonias» (1).

Fué monja y reformadora, escritora y mujer de casa, que con la misma facilidad y con idéntico garbo «hilaba su rueca» o escribía una página sublime. Contemplativa y mística a la vez que activa y emprendedora, volaba entre las nubes sin perder de vista la tierra, y peregrinaba por los caminos de Castilla, por ventas, mesones y palacios, sin apartar su pensamiento del cielo.

Retrato de su vida son sus escritos. «Si los ángeles hablaran

(1) *Crónica de los Descalzos*, T. I, l. II, c. IX.

—decía Mayans - no hablarían de otra suerte.» «Toda mujer—añade Valera—que en las naciones de Europa, desde que son cultas y cristianas, ha escrito, cede la palma, y aun queda inmensamente por bajo, comparada a Santa Teresa.» Y Menéndez y Pelayo no vaciló en escribir: «Por una página de Santa Teresa pueden darse infinitos celebrados libros de nuestra literatura y de las extrañas, y por la gloria que nuestro país tiene en haberla producido cambiaría yo de buen grado, si hubiéramos de perder una de ambas cosas, toda la gloria militar que oprime y fatiga nuestros anales.»

Pues bien; por grande que sea el mérito literario de estos escritos; por admirable que sea aquella desafeitada elegancia tan ponderada por Fray Luis de León, la gracia y propiedad de los vocablos, la espontaneidad y frescura del estilo, la oportunidad y fuerza expresiva de las comparaciones, la facilidad para declarar los hechos más recónditos y los más altos conceptos de la Teología mística en ese lenguaje que, según feliz frase de un crítico, semeja «plática familiar de vieja castellana junto al fuego», hay algo todavía más digno de admiración; quiero decir: ese calor de vida que circula por todas las páginas, esa humildad, esa docta ignorancia de que hablaba San Francisco de Sales, que, rehuyendo el doctoral empaque, nos hechiza y encanta; ese amor a la verdad, sin énfasis declamatorio ni amaneramiento conceptista; ese predominio del fondo sobre la forma, cual si la pluma quisiera revestir de luz las ideas en vez de envolverlas en palabras que, muchas veces, lejos de darles plasticidad y relieve, son cárcel que las aprisiona y coarta; ese amor, en fin, con placidez de arroyo cristalino o con hervor de torrente, pero siempre efusivo, que caldea el corazón de la escritora poniendo en él ansias de apostolado, y que del corazón se expande por las páginas inmortales buscando almas a quienes incendiar con llamaradas de caridad divina. En una palabra, señores, detrás de la escritora aparece siempre la Santa (1).

(1) Pueden verse estos y otros textos relativos a los escritos de Santa Teresa en los eruditos *Preliminares* puestos por el P. Silverio de Santa Teresa a su magnífica edición crítica de las *Obras de Santa Teresa*, Burgos, 1915. A esta edición nos referiremos siempre que hayamos de citar los escritos de la Santa. Para las cartas, no publicadas aún en esta edición, utilizaremos la conocida del Sr. La Fuente, publicada en la *Biblioteca de Autores Españoles*, bajo el título de *Escritos de Santa Teresa*, 1862. Por brevedad, citaremos el Tomo II, en que se contienen las cartas, con el nombre de *Epistolario*.

El primer viaje a Toledo.

Y cierto que para unir estos dos nombres no es preciso apelar a sutiles razonamientos; que la Providencia misma los unió con vinculos tan reales como gloriosos.

Pudo nacer en Avila Santa Teresa; pero nadie podrá discutirnos la gloria de que por sus venas corriese sangre toledana, pues toledanos eran sus antepasados paternos, y toledano era su padre, el bueno y noble hidalgo Alonso Sánchez de Cepeda. El *toledano* le llamaban en Avila, según atestigua Julián de Avila, «porque había venido de Toledo» (1). La ejecutoria de nobleza de Alonso Sánchez y de sus hermanos nos dice que vivió en la parroquia de Santa Leocadia, y en esta parroquia ha de buscarse, por lo tanto, su casa solariega, si, como se cree, la tuvo en Toledo. Y siendo esto así, claro es que, aun reconociendo a múltiples causas la parte, muy difícil de determinar, que de hecho les corresponda en la formación de la personalidad de Santa Teresa, el *substratum*, el primer fondo, era de abolengo toledano.

Bien podemos decir que toledano era aquel temple de alma, a la vez inquebrantable y flexible como las aceradas hojas de nuestros espaderos; toledana fué la educación recibida en el hogar del austero y cristianísimo Alonso de Cepeda; toledano era aquel lenguaje, no aprendido por la inmortal escritora en cátedras ni en libros, sino de labios de Alonso de Cepeda, cuando rodeado, como bíblico patriarca, de sus doce hijos, les contaba historias y recuerdos de sus mocedades «en dulce, altivo *idioma toledano*»; que con este nombre de *idioma toledano* llamaban algunos por entoces al lenguaje de Castilla, en tácito reconocimiento de la perfección con que aquí se hablaba (2), y

(1) Julián de Avila: *Vida de Santa Teresa* (publicada por La Fuente), cap. I. Lo mismo repitió en la Declaración prestada en el proceso de beatificación de la Santa. Esta declaración ha sido publicada por el P. Gerardo de San Juan de la Cruz en su *Vida del Maestro Julián de Avila*, Toledo, 1915, pág. 343-405.

(2) De la opinión en que se tenía el habla de los toledanos trata Rodríguez Marín en su edición crítica del *Quijote*, t. IV, pág. 387-390. Entre otros textos cita uno del Dr. Villalobos en que, reconociendo que no faltaban motivos a los toledanos para creer «que su habla es el dechado de Castilla», aduce varios ejemplos para probar que también aquí se incurría en incorrecciones al hablar, y concluye con estas significativas palabras: «Esta digresión he hecho,....., porque las damas de Toledo no nos tengan de aquí adelante por zafios».

toledana, en fin, de la más pura estirpe toledana, era aquella discreción, tan propia de las damas de Toledo, que de ellas pudo afirmar Gracián «que más dice aquí una mujer en una palabra que en Atenas un filósofo en todo un libro» (1).

Con todo, preciso es confesar que Santa Teresa no sintió impaciencia por venir a Toledo. En un viaje que hizo a Guadalupe en 1548 o 1549, se detuvo en Puebla de Montalbán y quizás también en Torrijos para visitar a los parientes que en ambas poblaciones tenía (2); pero nada indica que llegase hasta la capital. Vino por primera vez en 1562, y de manera bien impensada, cumpliendo órdenes del P. Provincial de los Carmelitas. Precisamente en la noche de Navidad de 1561 fué cuando recibió el mandato de emprender el viaje.

Recorrer en lo más crudo del invierno un camino de más de veinte leguas con las escasas comodidades que entonces había para viajar, no había de ser muy del gusto de una persona enferma, sobre todo cuando tenía que suspender en los más críticos instantes la fundación del Convento de San José de Avila, y cuando el motivo del viaje era de tal índole que repugnaba no poco a su humildad. Pero era preciso obedecer, y se puso en camino (3).

(1) Gracián: *El Criticón*, p. I. crisis X. Creemos que no desagradará a nuestros lectores el conocer el siguiente elogio que Gracián hace de Toledo: "Al fin fué preferida la imperial Toledo, a voto de la católica reina, cuando decía que nunca se hallaba necia sino en esta oficina de personas, taller de la discreción, escuela del bienhablar, toda corte, ciudad toda, y más después que la esponja de Madrid le ha chupado las heces; donde, aunque entre, pero no duerme la villanía. En otras partes tienen el ingenio en las manos, aquí en el pico." (l. c.).

(2) En Puebla de Montalbán vivía, según algunos, D. Diego de Cepeda, primo de Santa Teresa; pero según otros, residía en Toledo. De todos modos, es cierto que allí conoció Santa Teresa a su sobrina Maria de Ocampo, hija del dicho Diego de Cepeda. Bien merece un recuerdo esta toledana, que viviendo con su tía en el convento de la Encarnación de Avila, fué acaso quien la decidió a emprender su obra de la reforma de la orden carmelitana, ofreciendo generosamente su legítima para fundar el primer convento (Cfr. *Hist. del Carm. Desc.* t. III, c. 3. pág. 513; M r : *Sta. Teresa*, t. I, l. II, c. I; *Obr. de Sta. Ter.* t. V, pág. 267), nota.— En Torrijos vivían D. Francisco de Cepeda y D.^a Leonor de Cepeda, primos de la Santa y quizás algunos otros deudos. Entre las primeras Carmelitas Descalzas figuran varias parientes de la fundadora y naturales de Torrijos. Escribiendo Santa Teresa a D. Teutonio de Braganza, Obispo de Evora, (*Epist.* c. 54), alude a un fracasado proyecto de fundar un monasterio en Torrijos: "En lo de Torrijos no se le dé a V. S. nada; que, cierto, el lugar no es nada de mi gusto."

(3) *Obras de Santa Teresa*, t. I, c. XXIV.

En una mañana de Enero, cuando comienza a despertar la vieja ciudad castellana, va ya camino adelante, contorneando las murallas, el pesado carro en que se han acomodado D.^a Teresa de Ahumada, como entonces se la dice, y otra religiosa, D.^a Juana Suárez, que es su compañera. En lentas monótonas horas atraviesan la Paramera de Avila, inclemente y adusta; se adentran por las cañadas de las últimas estribaciones del Guadarrama y de Gredos, cuyas cimas se cubren con el armiño de sus nieves casi perpetuas, y descienden al valle del Alberche, donde ya los olivos ponen una nota de verdura en la aridez del paisaje invernal. Ya están, al fin, en tierras toledanas, en estos fértiles campos de Castilla la nueva que tantas veces, en adelante, habrá de atravesar Teresa de Jesús. Torre de Esteban Hambrán, Santa Cruz del Retamar, Portillo, Fuensalida, Huecas y Villamiel señalan, muy probablemente, otras tantas etapas del viaje, que guardan, por ventura, ignorados recuerdos de la Santa andariega (1). Y al declinar la tarde del tercer día, las dos viajeras contemplan con admiración, recortándose sobre el azul del cielo, el gracioso perfil de Toledo, la imperial, sentada con majestad de reina sobre el agreste trono de sus rocas y envuelta entre el polvo de oro que el sol derrama sobre ella al despedirse desde las cimas lejanas.

Y aquí, señores, preciso es rectificar el itinerario trazado por casi todos los modernos historiadores de Santa Teresa. Podemos hacerlo, porque afortunadamente conocemos ya con entera certidumbre la casa en que moró en este período de su vida, y que no es otra que la hoy llamada *de Mesa*, donde, por una coincidencia feliz, esta Real Academia tiene su domicilio. Recordemos,

(1) Por estos pueblos pasaba el antiguo camino de Toledo a Castilla la Vieja hasta que D. Alvaro de Luna, cuando compró al Arzobispado de Toledo el castillo y tierras de Alamin, destruyó el puente que en este lugar había construido el Arzobispo D. Pedro Tenorio, sobre el río Alberche. Desde entonces, para ir desde Toledo a Avila, era preciso rodear por Rielves, Torrijos y Maqueda, para cruzar el río en Escalona, donde D. Alvaro, con el fin de acrecentar la importancia de esta su villa, hizo construir un nuevo puente. Santa Teresa, en 1568, a ruego de la Marquesa de Villena, hizo el viaje de Toledo a Avila por Escalona; pero de sus palabras (*Epist. c. 3*), se deduce que solía seguir un itinerario más corto: es decir, el que nosotros hemos indicado, que es el único posible. Probablemente, para evitar el rodeo por Escalona se habría construido sobre el Alberche un puente de madera, semejante al que todavía hay en Alamin.

para demostrarlo, las vicisitudes de este interesante edificio. Construído quizás en los primeros tiempos de la reconquista de Toledo y suntuosamente decorado en el siglo XIV, según parece más probable, era en la primera mitad del siglo XVI propiedad de D. Rodrigo Manrique, Maestre de Calatrava y Conde de Paredes.

En 20 de Junio de 1551 —previa la licencia del emperador Carlos V, necesaria por tratarse de bienes vinculados—, D. Gómez Enríquez Manrique de Ayala, vecino de Salamanca, vendía por «cinco mil escudos de oro e de justo peso» al Cardenal Siliceo «unas casas principales en esta cibdad de Toledo..... que alindan con casas del señor Pedro de Acuña e confrentan con la Iglesia de San Román e por delante con las calles reales, una que va al monesterio de San Pedro Martir, e otra al monesterio de San Clemente, e otra a las tendillas de Sancho Minaya» (1), o de «Sancho Bienayas», como se dice en otros documentos (2). Allí estableció el Cardenal Siliceo su célebre Colegio de Doncellas, hasta que, habiendo comprado en 1554 el suntuoso palacio de D. Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Mélito, pudo proporcionar a su fundación predilecta más espléndido albergue. Pero no habían pasado en balde los siglos sobre la vieja casona de la parroquia de San Román. La antigua morada de los Manriques, a pesar de las reparaciones que en ella hizo Alonso de Covarrubias, por encargo de Siliceo, amenazaba desplomarse, y fué preciso enajenarla, según consta por una información que se hizo en 1558 ante el Vicario general del Arzobispado D. Rodrigo de Mendoza (3). ¿Quién la compró entonces?

(1) Ante estas terminantes palabras, que hemos tomado de la copia notarial de la escritura de venta, que se conserva en el archivo del Colegio de Doncellas, no puede negarse, como lo hizo el Sr. Amador de los Ríos (*Monum. Arqit. de España: Toledo*, pág. 399), que la casa de Mesa perteneció a D. Gómez Enríquez.

(2) *Bienayas* se dice en la escritura de cesión de dichas casas, que hizo en favor del Colegio el Cardenal Siliceo.

(3) Esta información se hizo en 14 de Febrero de 1558, a petición del Doctor Cristóbal Pérez, primer Administrador del Colegio de Doncellas, para comprobar la conveniencia de enajenar las referidas casas. Por tratarse de uno de los edificios de mayor interés histórico y artístico de Toledo, se nos permitirá entresacar algunos datos de la información mencionada, que se conserva también en el archivo del Colegio de Doncellas. Una de las preguntas hechas a los testigos fué: si saben que las dichas casas «son las más antiguas que ay en la dicha

Años más tarde se la conoce vulgarmente con el nombre de «Casa de los Marqueses de Malagón», y con este mismo nombre se la señala en el plano de Toledo pintado por el Greco en los primeros años del siglo XVII. Aun sin esta indicación tan exacta del Greco, no habría duda posible acerca del emplazamiento de la casa de los Marqueses de Malagón, pues sabemos por un diligente cronista de aquel tiempo que la conocida casa de Garcilaso de la Vega y ésta de que hablamos estaban «fronteras, una calle en medio (1). El marquesado de Malagón fué creado por Felipe III, en 16 de Febrero de 1599, en favor de D.^a Guiomar Pardo Tavera de la Cerda, hija de Arias Pardo, Señor de Malagón, y de su esposa D.^a Luisa de la Cerda. Del mayorazgo heredado por D.^a Guiomar, que había sido fundado por Arias Pardo en 26 de Julio de 1557, estando en el Hospital de Afuera, del que era patrono, formaban parte, según nos advierte Salazar de Mendoza, «unas casas principales en Toledo, a la Parroquia de San Román, que fueron de D. Rodrigo Manrique, Maestre de Santiago y Conde de Paredes» (2). Ya sabemos, pues, que la casa

cibdad e que por su antigüedad están muy deterioradas y maltratadas y mucha parte dellas hundida y que ningún reparo que se quiera hazer en mucha parte dellas no puede aprovechar e que si no se derriban por el suelo no pueden habitarse en algunos aposentos dellas... Uno de los testigos fué el célebre maestro de obras Alonso de Covarrubias «de hedad de setenta años poco más o menos... el cual declara que no se pueden poner «en perfición e buena morada... sino gastando doce o quince mil ducados. Menciona «una sala muy principal, —el salón mudéjar— sin hacer ninguna apreciación acerca de su mérito. El bachiller Juan Bosque, párroco de San Román, dice que tiene dichas casas «por unas de las más antiguas que ay en esta cibdad, porque después que se sabe acordar a oído y entendido que son tales antiguas e que oyó dezir como desde que se ganó Toledo por el rey don Alonso son casas... Reconoce que de no haberlas reparado el Colegio se hubiera hundido ya harta parte de ellas, y que «a la parte de las *casas viejas* que llaman, que salen a la iglesia de San Pedro Mártir, está hundido un cuarto y otros están muy mal reparados, y por la otra puerta de la casa que llamaban *de la Condesa*, están también otros pedazos caídos... Finalmente, otro de los testigos añade que solamente se conservaban en buen estado el patio y la sala a que hemos aludido.

(1) Salazar de Mendoza: *Crónica de el Cardenal Don Juan Tavera*, Toledo, 1603, c. XX, pág. 116.

(2) Salazar de Mendoza: Ob. cit., pág. 387. El haber sido Salazar de Mendoza Administrador del Hospital de San Juan Bautista, y como tal haberse relacionado muy de cerca con la familia de Arias Pardo, en la cual estaba vinculado el Patronato del Hospital, hace que sea en esta cuestión testigo irrecusable. En una

que fué primeramente de D. Rodrigo Manrique y después del Colegio de Doncellas, lo fué posteriormente de Arias Pardo, y últimamente de la hija de éste, D.^a Guiomar.

Con añadir ahora que Santa Teresa venía a Toledo llamada por D.^a Luisa de la Cerda, esposa de Arias Pardo y que en compañía de esta señora vivió larga temporada, según la propia Santa refiere por extenso, juzgamos suficientemente demostrado cuál fué el emplazamiento de la casa que guarda el recuerdo de las virtudes y hechos admirables de la Santa reformadora (1).

Y ahora, señores, después de esta digresión, un poco larga, pero no del todo inútil así para rectificar inexactitudes que andan impresas, como para confirmar con pruebas fehacientes, ahora por primera vez publicadas, un hecho importante de historia local, prosigamos el hilo de nuestro discurso.

La fuerza evocadora que aun tiene este nombre de Toledo, es, en gran parte, un eco de nuestra grandeza en el siglo XVI. En el momento en que llegaba aquí Santa Teresa, este período brillante de nuestra historia comenzaba a declinar; pero, al fin, Toledo era todavía la corte de España, era el corazón de la nación, y por eso repercutían aquí todas las ideas, preocupaciones y modalidades de la época, resultando de ello un conjunto singular, complejo, riquísimo en matices, que no puede describirse con esas fórmulas simplistas, puestas en circulación por escritores románticos, por novelistas superficiales y por visitantes de veinticuatro horas, que no saben pasar más allá de las retorcidas y empinadas calles, de los clásicos farolillos, de los consabidos desafíos, de las rondas de alguaciles y corchetes y de las imprescindibles rejas, tras de las cuales forzoso es que suspiren siempre damas enamoradas. Cierto que había algo más en aquellos tiempos: había una vida

cosa, sin embargo, se equivocó: en suponer que las casas de San Román formaron parte del mayorazgo de Arias Pardo desde 1557, fecha en que, según consta por la información citada, aún pertenecían al Colegio de Doncellas. Debió de comprarlas Arias Pardo en 1558, incorporándolas entonces al Mayorazgo fundado en 1557.

(1) Aunque, al venir Santa Teresa a Toledo, la casa tantas veces citada pertenecía ya a los hijos de Arias Pardo, no puede dudarse que en ella seguía habitando D.^a Luisa de la Cerda, pues, por ser sus hijos menores de edad, era ella quien administraba sus bienes. La escritura otorgada en 1576 por D.^a Luisa acerca del convento de Malagón, fué firmada "en las casas de mi morada que son a la parroquia de San Román."

desbordante, austera, aunque no triste; había todavía florecientes industrias; había ideales, anhelos y preocupaciones; había clases sociales que se dibujaban con perfiles vigorosos; había, por decirlo de una vez, un alma toledana, no bien estudiada aún, y que historiadores y artistas deben revelarnos, para que en la contemplación de los rasgos ancestrales de nuestra personalidad histórica, hallemos preservativo contra este anodino vivir de ahora, que, rápidamente, va borrando la fisonomía de los pueblos.

Solamente un aspecto de aquella sociedad señalaré aquí. Un siglo antes no hubiera hallado en Toledo Santa Teresa tantas familias nobles, pues los ricos hombres vivían aún rodeados de gentes de armas, en sus fortalezas. Quebrantado su poderío por los Reyes Católicos y por Cisneros, fueron, bajo Carlos V, jefes del naciente ejército real, y cortesanos bajo Felipe II. Abandonan sus posesiones para vivir en las ciudades, y principalmente en Toledo, que es la Corte. Es el período de aquellas sesenta casas de mayorazgo de a tres mil ducados de renta, de aquellas «casas principales», que son los palacios de entonces, y de las cuales, por desgracia, ya no van quedando si no venerables ruinas. Los grandes señores son capitanes o caudillos; gobernadores, embajadores o virreyes; desempeñan altos cargos palatinos o públicos. Pero, si aquí tienen los nobles sus mansiones señoriales, ni residen aquí los grandes organismos del Estado, ni vienen los Reyes, sino de tarde en tarde. En los palacios quedan las damas de la nobleza, que no pueden seguir a sus maridos por los campamentos y embajadas, los gobiernos y los virreinos.

Ved cuál es su vida. Salen a misa y a otras fiestas religiosas a alguna iglesia o monasterio vecino; atienden al gobierno de la casa y a la vigilancia de la numerosa servidumbre, y por la tarde, a pie o en litera—pues el coche se reserva para los viajes o para las ceremonias cortesanas—hacen alguna visita o van a pasear, fuera de la ciudad, aisladas de los plebeyos. Y el tiempo sobrante, que es harto, lo pasan en el estrado, donde conversan con los visitantes, o rodeadas de sus dueñas, bordan, leen u oyen leer vidas de Santos o las aventuras, no siempre inocentes, de andantes caballeros. Las fiestas profanas son poco frecuentes. Aunque alguna vez se anuncia con estrépito la llegada de comediantes, ni la ralea de éstos, ni la índole de los pasos o intremeses que tanto divierten al pueblo, permiten a señoras de distinción mezclarse con la turbamulta que frecuenta los clásicos *corrales*.

Gracias si de tiempo en tiempo interrumpen la monotonía un auto de fe en Zocodover, un torneo en la Vega, una corrida de toros, o una entrada de los Reyes, actos en que nunca falta para las damas un balcón o una tribuna.

Penetremos ahora en la casa que ya conocéis. No faltaban allí, seguramente, ni plantas en el amplio patio, ni panoplias en los muros con las ricas armas de Arias Pardo, ni en los corredores y habitaciones muebles de artísticas tallas, alfombras y tapices, espejos y cuadros, joyas de rico valor, vajillas de plata, aquellos «infinitos géneros de vidrios y barros» que la Santa vió más tarde en el palacio de los duques de Alba, y, en suma, cuanto correspondía al estado y condición de la ilustre viuda de Arias Pardo Saavedra, que fué tenido en su época por el más opulento caballero de Castilla (1). Pero la pieza donde se hacía mayor ostentación de riqueza era el gran salón—única parte de aquella morada que ha logrado resistir sin esencial modificación al embate de los tiempos. De sus muros pendían grandes tapices, cuyo arte flamenco contrastaba vivamente con la vistosa ornamentación mudéjar. En el testero del salón presidiría la aristocrática y austera figura del Cardenal Tavera, a cuyo lado y bajo cuya sombra había podido alcanzar Arias Pardo honores y hacienda. El estrado, con sus cojines de seda para las señoras y con sus cómodos sillones de guadamacil, a los lados, para los caballeros, completaba el ornato de aquella estancia, digna, a la verdad, de reyes, ¡Cuántas veces, en medio de tanto fausto, pensaría Santa Teresa de Jesús en la austera pobreza que había de ser una de las bases de la reforma que entonces planeaba!

Tampoco la señora de la casa se preocupa por entonces de diversiones ni de lujo. De nobilísima familia, pues era hija del segundo duque de Medinaceli, había contraído matrimonio con Arias Pardo hacia 1548. De sus siete hijos había visto morir a tres, y, para colmo de su dolor, la muerte vino a herir a su marido cuando éste se hallaba en la plenitud de la vida y en la cumbre de la prosperidad (2). Tanta mella hicieron en su ánimo estas desgra-

(1) Yepes: *Vida de Santa Teresa*, I, II, c. V.

(2) Cuando Santa Teresa llegó a Toledo vivían aún los siguientes hijos de D.^a Luisa: D. Juan, D.^a Marina, D.^a Guiomar y D.^a Catalina. (Salazar de Mendoza: *Cron. del Card. Tavera*, pág. 383-84). El primero murió, a los veintiún años, el 22 de Octubre de 1571, y antes, en fecha que ignoramos, murió D.^a Marina, muy poco después de haber contraído matrimonio. D.^a Catalina, que era la

cias familiares, que su misma salud llegó a estar en peligro. Ni el tiempo ni la solicitud de parientes y amigos, ni el cuidado de su cuantiosa hacienda y de la de sus hijos, pudieron vencer la melancolía que se había apoderado de su espíritu. Sabedora entonces de que en Ávila había una monja a quien la fama atribuía singular virtud y extraordinarios hechos, puso en juego su alta influencia y no descansó hasta tenerla a su lado. Y esta fué la ocasión de que Santa Teresa viniese por primera vez a la patria de su padre.

En el palacio de D.^a Luisa

de la Cerrda :-: :-: :-: :-:

Acostumbrada la humilde monja a la vida de soledad y al sencillo trato de sus religiosas, ¿no se hallaría un poco descen-
trada en este ambiente cortesano? En su Autobiografía nos ha dejado una página en que con irónica donosura se burla de los formulismos del trato social. Era éste uno de los vicios de la época. Faltar en el tratamiento era juzgado por ofensa, que a menudo acababa en desafío, siendo necesaria nada menos que una

menor, murió a principios de 1578 (*Epist.* c. 188). D.^a Guiomar contrajo matrimonio a fines de 1576 (*Epist.* c. 97 y 125); a principios de 1578 ya había quedado viuda (*Epist.* c. 188). Con razón escribía Santa Teresa en 13 de Abril de 1578: "Me tienen lastimadísima los trabajos que Dios da a esta señora.". Murió doña Luisa en Madrid, en 30 de Mayo de 1596. Su cadáver fué trasladado a Toledo y fué inhumado con los de su esposo e hijos en la capilla del Hospital de Afuera.— De la comparación de los datos que preceden se colige que no pudo ser escrita en 1581 la carta que figura en la edición de La Fuente con el núm. 351, sino en 22 de Octubre de 1577. Asimismo debe rectificarse la nota explicativa que allí figura, pues ni D.^a Luisa tuvo ninguna hija que se llamase Isabel, ni el "señor Don Juan," de quien se habla en la carta podía ser el hijo de D.^a Luisa, muerto muchos años antes, sino el primer marido de D.^a Guiomar, D. Juan de Zúñiga y Requesens; ni en 1581 vivía ya D.^a Catalina, para quien la carta contiene saludos. El motivo por el cual Santa Teresa escribió a D.^a Guiomar, debió de ser una grave enfermedad de D. Juan de Zúñiga, probablemente la que le llevó al sepulcro, a últimos de 1577 o principios de 1578.—En la traducción francesa de las Cartas, hecha por el P. Gregorio de San José (*Lettres de Sainte Thérèse*, 1905, t. II, c. 323), se rectifica ya debidamente la fecha de la carta; pero necesita aún alguna rectificación la nota que la acompaña.

real pragmática de Felipe II para regular estas pequeñeces. Y lo peor del caso era que los tratamientos cambiaban de continuo. «A quien no se solía poner manífico—decía la Santa—se ha de poner (ahora) ilustre.» «Yo no sé en qué ha de parar, porque aun no he yo cincuenta años, y en lo que he vivido he visto tantas mudanzas, que no sé cómo vivir» (1).

Mas no os la imaginéis corta ni cohibida. «Si trataba con grandes señoras—nos dice un biógrafo contemporáneo suyo—hablaba y estaba con un señorío natural como si fuera una de ellas.» Señoras, y de las más principales, acudían a casa de doña Luisa, y «a todas—nos dice ella misma—trataba con la libertad que si yo fuera su igual.» Es que Santa Teresa tenía espíritu naturalmente aristocrático, y, por otra parte, acostumbrada a tratar llanamente con Dios, entendía no haber motivo para tratar de otra manera con las criaturas (2). Con todo, se veía a veces en serios apuros. Tenía, en cierta ocasión, que tratar a una persona—quizás a D.^a Luisa—de «Señoría»; pero, a pesar de que, según su frase, se lo habían dado *deletreado*, en llegando el momento, no acertó a decirlo. Pero Santa Teresa, con su buena gracia, se hacía perdonar fácilmente estas faltas. Resolvió decir lo que la sucedía, y, como ella dice, «echallo a risa.»

La risa discreta es propia de espíritus selectos. Santa Teresa se reía de lo que ella llamaba su torpeza y de las vanidades ajenas. Cuando venía a Toledo en 1568, la visitaron en Madrid ciertas damas de la aristocracia, esperando, sin duda, hallarla rodeada de una aureola de luz y escuchar de sus labios una plática elocuente, y la Santa dejó burlada su curiosidad poniéndose a encarecer «cuán buenas calles tiene Madrid.» Si hubiese vivido en nuestros días hubiese ponderado también en Toledo la «poesía» de nuestras calles retorcidas y estrechas; pero, aunque entonces no había aparecido «la fiebre romántica», no le faltarían

(1) *Obr. de Sta. Ter.*, t. I, c. XXXVII.

(2) Ribera: *Vida de Santa Teresa*, l. IV, c. I., pág. 359; *Obr. de Sta. Teresa*, t. I, c. XXXIV, pág. 285. Santa Teresa misma (l. c.) nos advierte que las mercedes que Dios la hacía la daban ánimo para tratar sin encogimiento a las personas, por principales que fuesen. ¿Qué mercedes eran esas? Algunas refiere en el capítulo XXXIV de su *Vida*; otras menciona en una de las *Relaciones* que escribió para sus confesores, y que, a juzgar por ciertas alusiones al regalo en que vive, parece compuesta por este tiempo en casa de D.^a Luisa de la Cerda. *Obr. de Sta. Ter.*, t. II, pág. 13-15.

cosas que encarecer en nuestra ciudad cuando aquí, como en Madrid, recibía visitas impertinentes (1).

La propia D.^a Luisa, deseando agradar a la Santa, excitaba a veces su compasión. «Estando yo mala del corazón..... como era de mucha caridad (D.^a Luisa) hizome sacar joyas de oro y piedras, que las tenía de gran valor, en especial una de diamantes que apreciaba en mucho. Ella pensó que me alegraría; yo estaba riéndome entre mí y habiendo gran lástima de ver lo que estiman los hombres» (2).

Risa y lástima: he ahí la impresión que producen en el ánimo de la Madre Teresa las vanidades del mundo en que de momento vive. Observando de cerca este mundo que desconocía, tiene ocasión de comprobar que la nobleza de sangre no exime de pasiones: «Saqué una ganancia muy grande y decíasele. Ví que era mujer y tan sujeta a pasiones y flaquezas como yo.» La riqueza y el señorío añaden cuidados, trabajos y preocupaciones; «que una de las mentiras que dice el mundo es llamar señores a las personas semejantes, que no me parece son si no esclavos de mil cosas.» En medio del fausto que la rodea, añora la santa sencillez de su convento y siente profundo despego hacia las falsas grandezas que tanto suelen estimar los hombres. «Es ansí que del todo aborrecí el desear ser señora» (3).

Pero estos juicios se refieren a una clase social más que a la persona de D.^a Luisa de la Cerda, a quien Santa Teresa tributa magníficos elogios. «Con ser de las principales del reino, creo hay pocas tan humildes, y de mucha llaneza.» Era «de mucha bondad» y «de mucha caridad», «buena y muy temerosa de Dios.» Por su parte la Santa tenía el don de ganarse el afecto de cuantos trataba. «Era su habla muy graciosa, y su conversación muy suave, grave, alegre, cuerda, y a cualquier cosa que se trataba salía muy bien y entretenía maravillosamente a todas las personas que la

(1) A estas visitas impertinentes alude en una carta escrita años más tarde desde Toledo a D.^a Luisa, que se hallaba en Andalucía: «Me han cansado harto algunas personas.. Por cierto que incurre en evidente error D. Miguel Mir (*Santa Teresa de Jesús*, t. II, pág. 82) al suponer que los señores D. Hernando y D.^a Ana que «hicieron merced de ver., a la Santa eran los hijos de D.^a Luisa, que, como ya dijimos, no tuvo ninguno que así se llamase. Probablemente eran el Administrador de D.^a Luisa y su mujer. (*Epíst.*, c. 3).

(2) *Obras*, t. I, c. XXXIX, pág. 331.

(3) *Obras*, t. I, c. XXXIV, pág. 285-286.

oían» (1). Con tales cualidades pronto se comprendieron y se amaron la humilde monja y la noble dama, descendiente de reyes. Entre ambas se estableció desde el primer momento un trato cordial y efusivo, convertido luego en sincera amistad que ya nunca se entibió (2). Tal era el amor que D.^a Luisa mostraba a Santa Teresa, que llegó a ser ocasión de envidias para personas que ni conocían la pureza de intención de ésta ni la nobleza de corazón de aquélla. «Debían por ventura pensar—dice la Santa—que yo buscaba algún interés» ¡Y cierto que lo buscaba; pero no para sí! Lo que ella pretendía era derramar unas gotas de bálsamo sobre las heridas que el dolor había abierto en el corazón de la noble dama, y no tardó en conseguirlo, porque «fué el Señor servido que esta señora se consolase tanto, que comenzó luego a tener conocida mejoría.» A más aspiraba aún: a que todas las personas que la rodeaban se enfervorizasen en la práctica de la vida cristiana, y también lo consiguió, como ingenuamente lo declara ella misma: «Fué el Señor servido que el tiempo que estuve en aquella casa se mejoraban en servir al Señor las personas de ella.»

Entre estas personas de la casa de D.^a Luisa, hay que recordar a una joven de noble familia toledana, agraciada de rostro, alegre y despejada. Algunas veces, quizás bromeando, decía a Santa Teresa que ella también sería monja; pero, viéndola más aficionada a galas de lo que a una aspirante a Carmelita correspondía, decíale la Santa entre cariñosa y severa: «no son los suyos ejerci-

(1) Ribera: *Vida de Santa Teresa*, l. IV, c. 1, pág. 359.

(2) Como muestra de la cordialidad de relaciones entre Santa Teresa y doña Luisa de la Cerda, véase la carta número 1 publicada en apéndice por La Fuente (*Epist.*, pág. 342). Comienza así: «Jesús sea con vuestra señoría, mi señora y amiga. Que aunque más ande esta D.^a Luisa mi señora, lo es.. Aludiendo luego al libro de la *Vida*, que D.^a Luisa, por encargo de la Santa, había hecho llegar a manos del B. Juan de Avila, aunque no con tanta prontitud como la autora deseaba, dice: «Lo del libro ha V. S. tan bien negociado que no puede ser mejor; y así olvido cuantas rabias me ha hecho.. Después de encargarla que salude en su nombre a varias personas, escribe con gentil desenfado: «ya sabe V. S. que conmigo ha de perder del señorío y ganar de la humildad.. El nombre de D.^a Luisa aparece con frecuencia en las cartas de Santa Teresa, y siempre acompañado de frases laudatorias, que ella procuraba merecer no sólo con cariño, sino con obras. Por lo demás, tampoco la Santa dejaba de manifestar su afecto con menudos regalillos que la ilustre dama sabía agradecer, no por lo que valían, sino por lo que significaban.

cios para ser monja.» Pero Dios llama a las almas por misteriosos caminos. Aquella misma María de Salazar, cambiado ya su nombre en el de Sor María de San José, fué catorce años más tarde, priora del convento de Sevilla y después lo fué del de Lisboa. Su nombre figura al frente de unas sesenta cartas de Santa Teresa, que patentizan cuán profunda y tiernamente se amaron aquellas dos almas. Por su don de gentes, por su virtud, por su talento, por su ánimo varonil en las adversidades, por su constancia en las persecuciones que sufrió después de la muerte de la Fundadora. fué Sor María de San José una de las más grandes figuras de la reforma carmelitana. Como escritora de estilo limpio, elegante y ameno, ocupa también lugar distinguido en la historia de nuestra literatura. Y como una de las más simpáticas glorias de Toledo, bien merece que una pluma toledana se ocupe en escribir su biografía (1).

Tampoco faltaban a Santa Teresa fuera de la casa de D.^a Luisa ocasiones de ejercitar su piedad, pues precisamente llegó a Toledo en época de extraordinaria exuberancia del espíritu religioso.

(1) Ribera: *Vida de Santa Teresa*, I, I, c. XVI, pág. 170; I, IV, c. V, pág. 387; María de San José: *Libro de las Recreac.*, Recr. II. Se ha escrito que María de Salazar era aragonesa; y, efectivamente, en las listas enviadas en 1531 al capítulo de Alcalá por el monasterio de Malagón, donde profesó, se dice: "María de San Josef, en el siglo Salazar, hija de Pedro Velasco y María de Salazar; era natural de Aragón,; pero mejor debía de saberlo la propia María de Salazar, que en las listas que, siendo priora de Sevilla, envió al capítulo mencionado, escribía: "La Madre María de San Josef, priora, profesó en Malagón; es de Toledo; tiene once años de religión,," (Cfr. La Fuente: *Escritos de Santa Teresa*, tomo II, pág. 365, 367 y 370). Según el P. Silverio de Santa Teresa (*Obras de Santa Teresa*, t. V, pág. 218), que difiere en ésto del testimonio de la citada lista de Malagón, fué hija de Sebastián de Salazar y María de Torres. Nació hacia 1548 y profesó en Malagón, a 10 de Junio de 1571. Según refiere ella misma (*Libro de las Recreac.*, edición de Burgos, pág. 108), Santa Teresa la hizo priora de Sevilla "a falta de hombres buenos....." Fué fundadora del Monasterio de Lisboa, donde se conquistó las simpatías de toda la aristocracia. En las contiendas que se suscitaron después de la muerte de Santa Teresa, salió gallardamente a la defensa del P. Gracián, lo cual la valió que los adversarios de Gracián triunfantes la mandasen retirarse al convento de Cuerva (Toledo), en el cual murió a poco de su llegada, en 19 de Octubre de 1603, aureolada con la triple corona de la virtud, las letras y el dolor. Sus escritos demuestran con cuánta razón la llamaba "letrera," Santa Teresa. De su *Libro de las Recreaciones* publicó una edición *El Monte Carmelo* en Burgos, 1909. Como muestra de su estilo, dió a conocer el Sr. La Fuente un bellissimo fragmento del *Ramillete de Mirra* y algunas poesías en los *Escritos de Santa Teresa*, t. II, pág. 442-449.

Las fundaciones piadosas se multiplicaban por todas partes. En las calles se veían por doquier los clérigos con sus negros vestidos talares, y sus amplísimos sombreros de teja, a pie los más modestos, caballeros en gallardas mulas los graves prebendados de la catedral, alternando con los religiosos, que ostentaban la variedad de sus hábitos multicolores. Para edificar monasterios habían desaparecido ya cerca cincuenta casas principales, y unas seiscientas de las más humildes (1). En torno de la ciudad formaban como una corona pintorescas ermitas, a las que acudían los toledanos en piadosas romerías. Parroquias y monasterios y singularmente la catedral, celebraban cultos magníficos ante un concurso de fieles que sabía comprenderlos y amarlos; y de tiempo en tiempo este concurso se derramaba por las calles en vistosas procesiones, verdaderas marchas triunfales de Jesús Sacramentado o del Santo Patrono entre las vestiduras refulgentes de oro y pedrería de los sagrados ministros, y las largas filas de clérigos con sus albas sobrepellices de flotantes mangas, de regidores y jurados, de hidalgos y caballeros, de gremios y hermandades y de gentes de todas categorías. Tanta era la devoción de los toledanos en oír sermones y misas, en confesar y comulgar, que Pedro de Alcocer decía por aquel tiempo: «En esto parece de continuo semana Santa» (2).

A buen seguro que no halló Santa Teresa superiores a la realidad las descripciones que oyera a Alonso de Cepeda el *Toledano*, ni echó de menos aquella religiosidad que tanto la encantaba en Avila, ni dejaría ella misma de asistir a aquellas fiestas, dulce regalo para su espíritu.

Presumo, sin embargo, que a las fiestas ruidosas prefería la penumbra de los templos en horas solitarias; y a fe mía que no le era difícil saciar su devoción, pues en un radio de poco más de 200 metros en torno del palacio en que habitaba tenía más de una docena de iglesias. Calle por medio del palacio de D.^a Luisa estaban el convento de San Clemente, en cuya iglesia se recreaba en dulces coloquios con el Amado después de recibir la sagrada

(1) Salazar de Mendoza: *Crónica del gran Cardenal de España*, libro I, capítulo LXVIII.

(2) Pedro de Alcocer: *Hystoria i descripcion de la cibdad de Toledo*, Toledo, 1554, l. II, cap. XLIV.

Comunión (1), y el de San Pedro Mártir, morada de los Padres dominicos, sus consejeros y defensores (2). Algo más lejos —en la casa que hoy es de la Federación Católica-Agraria (3)— residían los padres Jesuitas, a quienes confió su dirección espiritual. De creer es que visitase también por este tiempo a los Carmelitas Calzados, en su convento que se alzaba en la explanada del Carmen, y más que verosímil es que alguna vez acompañase a doña Luisa de la Cerda en sus visitas al Hospital de Afuera, cuya iglesia, bajo su patronato, se estaba construyendo. Probable es también que visitase el Colegio de Doncellas, con cuya rectora la veremos años después en relación, y quizás de esta época data igualmente su amistad con las monjas de San Pablo (4).

(1) Cierta día, en la primavera de 1569, fué interrumpida la acción de gracias de la Santa en este convento de San Clemente de manera bien inesperada. "Apenas había acabado (de comulgar) cuando una mujer ordinaria, que andaba a buscar un chapín que se la había perdido, imaginó que la dicha Santa se lo había tomado, por verla no con tan buen manto como las demás; y con esta imaginación, alborotando la mujer, dió a la Santa con su chapín algunos chapinzos.. Asi lo dijo en el *Proceso de Avila* Isabel de Santo Domingo, testigo presencial de la escena. Y el P. Ribera (*Vida*, l. IV, c. XVII, pág. 476-77) completa este curioso episodio, diciendo: "Vinose la Madre a sus compañeras, poniendo las manos en la cabeza, y decialas riéndose: Dios la perdone, que harto mala me la tenía yo.."

(2) Véase la *Vida* (*Obr. de Sta. Teresa*, t. I, c. XXXIII).

(3) El P. Hernando de Avila, en la *Vida de Alonso de Avila*, escrita en 1594, de la que más abajo hablaremos, dice que "los padres Jesuitas vivieron primeramente en el Colegio de Siliceo (de Infantes), después en las casas de D. Ruy López de Avalos, después al Torno que dicen de las carretas, en una casa que antes habían vivido unas beatas de Espíritu Santo, después en las casas donde agora es el Colegio de S. Bernardino, y últimamente donde al presente están, que eran de los condes de Orgaz.. Más explícito el P. Bartolomé de Alcázar (*Chronohistoria de la Provincia de Toledo*, déc. III, año II, c. I, § II) dice que los PP. Jesuitas vinieron a Toledo en 1.º de Noviembre de 1558; que vivieron tres meses en el Colegio de Infantes; un año en las casas de Ruy Dávalos (en la parroquia de la Magdalena) y tres en el Torno de las Carretas. Aquí vivían, por lo tanto, en 1562, cuando Santa Teresa frecuentaba su capilla. La antigua casa "de las beatas de Espíritu Santo, fué después convento de Bernardas, y ahora casa de la Federación Agraria Diocesana.

(4) En 27 de Mayo de 1568 escribía Santa Teresa desde Toledo a D.ª Luisa, que temporalmente estaba en Andalucía: "Suplico a V. S. que escriba a la señora Retora; ya ve lo que le debe. Yo no la he visto aunque me ha enviado regalos, porque lo más he estado en cama. A la Sra. Priora habré de ir a ver mañana.. Esta priora se cree que era la muy "magnífica y muy reverenda

Las horas que podía pasábalas en su aposento orando (1), escribiendo, preparando su futura reforma.

¿Qué era lo que escribía? La relación de su propia vida, esa autobiografía admirable de la cual ha dicho Menéndez y Pelayo: «No hay en el mundo prosa ni verso que baste a igualar ni aun de lejos se acerque a cualquiera de los capítulos de la *Vida* que de sí propia escribió Santa Teresa por mandato de su confesor; autobiografía a ninguna semejante, en que con la más perfecta modestia se narran las mercedes que Dios la hizo y se habla y discute de las más altas revelaciones místicas con una sencillez y un sublime descuido de frase que encanta y enamora» (2).

madre priora del convento de S. Pablo., a quien, en 17 de Agosto de 1576, enviaba Santa Teresa una carta de hermandad (publicada en *Obr. de Sta. Teresa*, t. V, pág. 450). En el convento de San Pablo se conserva la tradición de una visita hecha por Santa Teresa. Se cuenta que visitando Santa Teresa cierto convento de Toledo, algunas religiosas la dijeron que mejor estaria retirada en la quietud de una celda que no andando caminos y metida en mil negocios, a lo que replicó la Santa: «Señoras, eso fuera tener poco amor de Dios». ¿Sucedería esta anécdota en el convento de San Pablo? Probablemente en este mismo convento conoció Santa Teresa a la Rectora del Colegio de Doncellas, que lo era D.^a Ana de Silva. Aunque en el Archivo del Colegio no hemos hallado su nombramiento, sabemos que era monja, y muy verosimilmente jerónima del dicho convento, como lo fué su sucesora D.^a Inés de Ribera, nombrada, por muerte de aquélla, por Felipe II, en 12 de Mayo de 1572. Y ya puestos en el camino de la hipótesis, ¿no serían estas relaciones de Santa Teresa con las monjas jerónimas las que la dieron ocasión de conocer a su futuro confesor el célebre Fr. Diego de Yepes, prior del convento de la Sisle, del cual dependía el de San Pablo? De todas maneras el haber sido muy breve la estancia de Santa Teresa en Toledo durante su segundo viaje, nos induce a creer que sus relaciones con las dichas monjas comenzaron en la época que ahora historiamos.

(1) Los criados de la casa «con deseo de ver algo de lo que entendían que Dios hacía en ella, después que se encerraba en su aposento, la iban a mirar por entre la puerta, y la veían arrobada y después salir con mucha disimulación como si nada hubiera pasado por ella». Ribera: *Vida*, l. I, c. XVI, pág. 170.

(2) La afirmación de que Santa Teresa escribió la relación de su *Vida* en el palacio de D.^a Luisa de la Cerda requiere explicación. Todo el libro (véase especialmente el cap. XIX, pág. 104 de la edición de Burgos) está proclamando que se escribió en el Convento de San José de Avila, y, por añadidura, refiérense cosas acaecidas después que la Santa se ausentó de Toledo. Pero también es cierto que al final del manuscrito puso la autora estas palabras: «Acabóse este libro en Junio, año de 1562.», es decir, cuando consta ciertamente que vivía en casa de D.^a Luisa. La explicación de esta aparente antilogía nos la da el P. Bañez, confesor de Santa Teresa, que puso en el manuscrito original la

Al mismo tiempo iba madurando y preparando su reforma de la orden carmelitana. Quería ella que sus futuros monasterios careciesen de rentas y viviesen en la pobreza más absoluta (1); pero se oponían sus directores. Un día llegó una carta en cuyo sobrescrito se leía: «A la muy magnífica y religiosísima señora D.^a Teresa de Ahumada, que Nuestro Señor haga Santa». Era aquella carta un elocuentísimo alegato en favor de la pobreza, que acabó con las vacilaciones. «Parece—dice un historiador contemporáneo—una página arrancada del libro de los Evangelios» (2). La suscribía Fr. Pedro de Alcántara. Poco tiempo después era el propio Fr. Pedro de Alcántara el elocuente panegirista de la pobreza, el celoso reformador franciscano, el austero penitente de demacrado rostro, que parecía, según gráfica expresión de Santa Teresa, «hecho de raíces de árboles», quien llamado por la Santa misma, se entraba por las puertas del palacio de D.^a Luisa, que tenía grandes deseos de conocerle (3). Y por unas horas el viejo caserón tantas veces citado, fué albergue de dos gigantesas figuras de nuestra historia, de dos grandes reformadores, de dos grandes escritores, de dos grandes Santos, con la singular coincidencia de que, si este año hemos celebrado el tercer Centenario de la canonización de Santa Teresa, este mismo año se ha cumplido también el tercer Centenario de la beatificación de San Pedro de Alcántara.

siguiente nota: "Esta fecha se entiende de la *primera vez* que le escribió la Madre Teresa de Jesús sin distinción de capítulos,, Más explícito fué en su declaración para la canonización de la Santa: "Este libro ya le tenía escrito cuando yo la comencé a tratar. ... Después tornó a añadir y reformar el dicho libro,,. *Escrit. de Sta. Ter.*, ed. La Fuente, t. II. pág. 377). Desgraciadamente no se conserva la primera redacción; pero que no difería mucho de la segunda—salvo en la historia de la fundación del convento de Avila añadida posteriormente por mandato del P. García de Toledo—lo prueba el que la autora quiso conservar la fecha primera de 1562, a pesar de que la refundición no se terminó hasta 1565 o más tarde.

(1) Afianzóse más esta idea en el ánimo de Santa Teresa por la conversación de la Ven. María de Jesús, que vino por este tiempo a verla desde Granada. Hállase extensamente referida esta visita en la *Vida (Obr. de Sta. Ter.*, tomo I, capítulo XXXV).

(2) Mir: *Santa Teresa de Jesús*, t. I, pág. 503.

(3) Esta visita de San Pedro de Alcántara debió de tener lugar en el mes de Mayo de 1562.

En los últimos días de Julio volvió a Avila Santa Teresa. Había vivido, por lo tanto, en Toledo, algo más de seis meses (1).

Funde Santa Teresa el convento de Toledo.

Llamada nuevamente por D.^a Luisa de la Cerda, volvió Santa Teresa a Toledo en 1668, esta vez para fundar un convento de Carmelitas Descalzas en la villa de Malagón, que pertenecía al mayorazgo de Arias Pardo. No fueron ni fáciles ni breves las negociaciones, pues mientras la Santa quería que, como los demás monasterios por ella fundados, careciese de rentas, D.^a Luisa, en atención a la pequeñez del lugar, se obstinaba en dárselas. Triunfó, al fin, el parecer de la noble dama, y se fueron a hacer la fundación. El 20 de Mayo regresó Santa Teresa a Toledo, permaneciendo aquí ocho días, los precisos para reponer su salud, harto quebrantada por las molestias del viaje (2).

Un año después, el 24 de Marzo de 1569, llegaba una vez más Santa Teresa a casa de su ilustre amiga. Venía a fundar en Toledo un monasterio de Carmelitas Descalzas, ya que, por apremios de tiempo, no había podido hacerlo el año anterior (3).

(1) En 31 de Diciembre de 1561 aun escribía a su hermano D. Lorenzo desde Avila; no emprendió, pues, el viaje hasta los primeros días de Enero de 1562. Estuvo aquí, según ella misma dice, "algo más de medio año.", y, por lo tanto, no salió de Toledo a últimos de Junio o primeros de Julio, como afirma D. Miguel Mir (ob. cit., t. I, pág. 513), sino en los postreros días de Julio, o quizás en los primeros de Agosto, pues volvió a Avila para la elección de Priora de la Encarnación y cuando sólo faltaban *algunos días* (Obras, t. I, pág. 299). Dicha elección se verificó el día 12 de Agosto de 1562.

(2) Llegó la Santa a Toledo en Febrero de 1568. Los preparativos de la fundación ocuparon el resto de este mes y todo el siguiente, hasta el día 30 en que se firmó la escritura fundacional. El día 1 o 2 de Abril salieron D.^a Luisa y la Santa para Malagón. (Obras de Sta. Ter., t. V, c. IX, p. 74). El día 20 de Mayo llegaba nuevamente Santa Teresa a Toledo, tan maltrecha del viaje «que me hubieron de sangrar dos veces; que no me podía menear en la cama, según tenía el dolor de espaldas hasta el cerebro, y otro día purgar; y así me he detenido ocho días aquí....., y me parto muy enflaquecida, que me sacaron mucha sangre, mas buena.» Salió de Toledo el día 28, pasó el 30 en Escalona con la Marquesa de Villena, y llegó a Avila el día 2 de Junio. (Epist., c. 2 y 3.)

(3) *Memor. Histor.* R. n. 405.

«Para fundar un convento—decía la Santa—no es menester más que una campanilla y una casa alquilada» (1). La campanilla solía llevarla siempre consigo en sus viajes, durante los cuales se seguía, en la medida de lo posible, la distribución de horas de los monasterios. Tampoco había de faltar casa en Toledo, no sólo alquilada, sino propia, ya que se contaba con la hacienda que un rico mercader, llamado Martín Ramírez, había dejado para este fin en su testamento (2). Todo hacía esperar que la fundación se haría sin dificultades. La Santa misma hubo de calmar la impaciencia de los albaceas de Martín Ramírez, que querían tener ya comprada la casa cuando ella viniese.

Algo más, sin embargo, era preciso. Se necesitaba también, a causa del mucho lugar que ya ocupaban los monasterios en Toledo, una licencia del Rey (3), y además la de la autoridad eclesiástica. No era difícil conseguir la primera. «En lo de las licencias—escribía la Santa—la del Rey tengo por fácil, aunque se pase algún trabajo». En alcanzar la segunda andaban D.^a Luisa y los albaceas de Martín Ramírez, con el escaso resultado que suponen estas líneas de una carta escrita por la Santa desde Valladolid a Alonso Ramírez, que era uno de los albaceas: «Cuando nos apedreen a su merced y al señor su yerno—Diego Ortiz, que era el otro albacea—y a todos los que tratamos en ello, como hicieron en Avila casi, entoces irá bueno el negocio». Y en una posdata: «No tenga vuestra merced pena de las licencias, que yo espero en el Señor se hará todo muy bien» (4).

(1) *Escriit. de Sta. Ter.* (edic. La Fuente), t. II, pág. 389.

(2) No habiendo podido ultimar los pormenores de la fundación Martín Ramírez, otorgó en 24 de Octubre de 1568 un poder por el cual autorizaba a su hermano Alonso Ramírez y a Diego Ortiz, yerno de Alonso, para testar en su nombre. Los preliminares de esta fundación véanse en Mir.: *Santa Teresa de Jesús*, t. II, pág. 105 y sig. Para todo lo relativo al convento de Toledo consúltese: *Obras de Santa Teresa*, t. V, c. XV y XVI y el *Epistolario*, c. 6, 9, 12, 13, 14, 20, 24, 67 y 401. En su libro *Casas y Recuerdos de Santa Teresa* dedica La Fuente el cap. XIII a la fundación del convento de Toledo; pero incurre en muchas inexactitudes.

(3) Salazar de Mendoza (*Crónica del Gran Cardenal*, l. I, c. LXVIII), cita una disposición de Alfonso X por la cual se prohibía edificar sin su licencia nuevos monasterios; pero el gran número de los que desde entonces se edificaron, demuestra que la licencia se concedía sin dificultad. Sin embargo, el Cardenal Mendoza no permitió erigir en su tiempo nuevos conventos.

(4) *Epist.*, c. 12.

Bien, sí, pero despacio. Mes y medio llevaba ya Santa Teresa en Toledo y no había aún esperanza de obtener la licencia. Enuelto el Arzobispo Carranza en su célebre proceso, era regida la diócesis por un Consejo de Gobernación presidido por D. Gómez Tello Girón, con quien nada pudieron súplicas ni buenos oficios de poderosos valedores (1). ¿Por qué tan rotunda negativa?

Una razón, sin duda, era la falta de rentas para el sustento del Monasterio; mas no era la única. Se decía que los patronos del Monasterio — la familia de Martín Ramírez — «no eran ilustres ni caballeros, aunque harto buenos en su estado» y estos dichos habían llegado hasta el mismo Gobernador. ¡Singular motivo, que, por inconsistente que hoy nos parezca, tenía en aquellos tiempos una fuerza innegable! Los toledanos, como la mayor parte de los españoles de entonces, llevaban en la sangre la preocupación nobiliaria. No sólo se exigía la limpieza de sangre para pertenecer al Cabildo Primado y a varias instituciones religiosas, sino que pretendieron exigirla hasta los pedreros. ¡Ellos que eran, en su mayor parte, descendientes de mudéjares! Pero ya no bastaba, según la cruda expresión de Sancho, tener sobre su alma cuatro dedos de enjundia de cristiano viejo, sino que era común aspiración poseer una carta de hidalguía, y ante la sociedad gozaba de mayores consideraciones el hidalgo que ostentaba un escudo sobre la puerta de su casa y gastaba el día paseando por Zocodover o por el claustro de la catedral, que el mercader que había sabido crearse una fortuna con su honrada habilidad y con su trabajo. ¡Cuán justamente escribe Santa Teresa que ella «siempre había estimado más la virtud que el linaje!» (2).

No era Santa Teresa mujer que retrocediese ante la primera dificultad. Había querido primeramente que ni siquiera se la nombrase a ella al pedir la licencia; ahora, fatigada ya de tantas

(1) Santa Teresa correspondió a esta oposición del Gobernador hablando siempre bien de él y haciendo que sus religiosas le encomendasen especialmente a Dios. D. Gomez Tello Girón, Arcediano de Reina en la Catedral de Santiago, fué nombrado Gobernador Eclesiástico por Su Santidad Pío V, en 10 de Agosto de 1560. Al poco tiempo andaba ya en pieito con el Cabildo por si había de sentarse o no en la Catedral en la Silla del Prelado, teniendo al fin que renunciar a sus pretensiones. Murió en Julio de 1569. En 20 de Agosto le sucedió D. Sancho Busto de Villegas.

(2) La misma familia de Martín Ramírez participaba, sin duda, de esta preocupación general, pues cuando más tarde llegó a un acuerdo con Santa Teresa,

dilaciones, es ella misma quien personalmente va a pedirla. «Recia cosa es—dijo al Gobernador—que haya mujeres que quieren vivir con tanto rigor y perfección y encerramiento, y que los que no pasan nada de esto, sino que están en regalos, quieran estorbar obra de tanto servicio de nuestro Señor». Dura era la lección, pero no fué perdida; cuando la Santa salió de la presencia del Sr. Gobernador se llevaba ya la licencia (1).

Pero ahora ya no había casa. No pudiendo la Santa aceptar las condiciones que ponían los testamentarios de Martín Ramírez, quedaron rotas las negociaciones. «Agora que veo derribado el ídolo del dinero—exclamó la intrépida fundadora—más esperanza tengo que se ha de hacer la fundación (2). Ya que no podía comenzar con casa propia, alquilaría una donde la hallase. Si ella no tenía blanca en el bolsillo, no faltaba cuando menos quien saliese por fiador; un rico mercader toledano, llamado Alonso de Avila, en quien todas las causas piadosas hallaban apoyo. Lo difícil era dar con una casa desalquilada con la brevedad que era menester, para evitar nuevas contradicciones. ¡Una casa! Habíanla buscado ya con empeño los albaceas de Martín Ramírez, y como si no hubiese casas en Toledo, nunca la pudieron hallar». Treinta años más tarde, cuando tras de la Corte había emigrado a Madrid la nobleza y de los sesenta grandes mayorazgos no quedaban sino seis; cuando pestes y epidemias habían diezmando la población;

no se olvidó de recabar el derecho de poner en la Iglesia su escudo de armas. Quizás por las murmuraciones que acerca de su linaje habían corrido, tuvieron especial empeño en hacer constar en varios epitafios la nobleza de su alcurnia. Y consta que efectivamente eran *hijosdalgos*; pero esto era poco: ¡tenían que ser «ilustres y caballeros»!

(1) Según el P. Ribera, la licencia fué dada con condición de que el monasterio «no tuviese renta, ni patrón, ni fundador». ¿Pero no era esto mismo lo que Santa Teresa pedía? ¿No era precisamente la falta de rentas lo que solía constituir el principal obstáculo para conceder la licencia de fundación? (*Obr.*, t. V, cap. III, p. 19). Que alguna limitación se puso a la licencia, lo indica también, aunque oscuramente, Santa Teresa; pero esta limitación puesta en la licencia oral, desapareció en la escrita, que fué concedida el 8 de Mayo de 1569. La conservan con gran veneración las Carmelitas envuelta en un papel sobre el cual la Santa misma escribió: «La licencia de la Fundación de esta casa», y todo ello se guarda en una bolsita de cuero, sobre la que también escribió la Fundadora: «Licencia de la Fundación». La había costado demasiado trabajo el alcanzarla para no conservarla con cariño.

(2) *Escr. de Sta. Teresa* (ed La Fuente), t. II, pág. 410.

cuando, arruinados el comercio y la industria, «de calles enteras que había de freneros y armeros y vidrieros y otros oficios semejantes, no había quedado un sólo oficial»; cuando, según decía gráficamente un escritor toledano, «en la carnicería se pesa menos de la mitad de carne que solía»; cuando, en suma, según algunos, la población había quedado reducida a una tercera parte,..... hubieran sobrado casas, no ya alquiladas, sino de balde, pues, como exponía el Ayuntamiento a Felipe III, había en lo principal de la ciudad muchas casas cerradas «y la que se cae no se levanta y holgarían de darlas sin alquiler a quien las quisiese vivir» (1). Pero entonces, cuando Santa Teresa trataba de fundar su convento, con ser menor que el de hoy el número de viviendas, había una población doble mayor que la actual (2), y se pagaban elevados alquileres por miserables viviendas «que más parecen —dice Hurtado de Toledo— jaulas de pájaros que moradas de hombres», en las cuales se hacinaban las clases más humildes.

En esto, enviado por cierto fraile franciscano, presentóse a la Madre Teresa un estudiante llamado Andrada, que, con muy buenas razones, se ofreció para cuanto quisiese mandarle. Cuál sería su porte colígese de estas palabras: «Me cayó harto en gracia, y a mis compañeras más, el ayuda que Dios nos enviaba, porque su traje no era para tratar con Descalzas». Le encargó, sin embargo, que buscase una casa, y con tal diligencia procedió Andrada, que al día siguiente fué ya a llevar las llaves a Santa Teresa. Hechas algunas obras indispensables con cien reales que prestó la mujer de un mayordomo de D.^a Luisa, quedó bien pronto la casa en condiciones de ser transformada en monasterio.

«A boca de noche» del 13 de Mayo de 1569 salía de la señorial morada que ya conocemos, un pintoresco grupo compuesto de tres mujeres enlutadas—Santa Teresa y dos religiosas que habían venido de Avila—y de dos o tres hombres, cargados con dos

(1) Basta pasar la vista por las matriculas parroquiales de cumplimiento pascual de principios del siglo XVII, en las que, casa por casa, se anotaban los que estaban comprendidos en el precepto, para convencerse de que la población había disminuido de manera alarmante; pues son muchas las casas que aparecen «cerradas».

(2) En el censo hecho de 1591 a 1594 figura Toledo con una población de 10.933 *vecinos pecheros*, sin los individuos del clero secular y regular. Por lo tanto, el número total de habitantes debía de aproximarse a los 50.000. *Cfr. Censos de las Prov. de la Cor. de Cast. Madrid, 1828.*

cuadros, dos jergones de angeo, una manta de jerga (1), y algunos ornamentos de iglesia. ¿No se acordaría Santa Teresa de aquella frase que en semejante ocasión había dicho en Medina del Campo: «parecíamos gitanos que habían robado una iglesia?» Si algún transeunte rezagado topó con el extraño grupo, pensaría seguramente que se trataba del traslado de alguna pobre familia que no quería exponer su mísero ajuar a la mirada de los curiosos; lo que nadie pensaría era que se fuese a fundar un convento. Durante la noche se adornó como se pudo la habitación que había de servir de capilla, y al día siguiente, cuando despuntaban los primeros resplandores del alba, la clásica campanilla—«de las que se tañen para alzar, que no teníamos otra»—anunciaba, desde una ventana, a Toledo, la fundación de un nuevo «palomarcico de la Virgen», como poéticamente llamaba a sus conventos Santa Teresa. Un Padre Carmelita fué a decir la misa y un notario levantó acta de la fundación. Era el día 14 de Mayo de 1569.

El P. Ribera nos ha conservado una curiosa noticia. Había corrido el rumor, desde hacía varios años, que aquel día «se había de hundir la ciudad» y muchos «habíanse confesado y comulgado para lo que viniese». Afortunadamente ningún hecho desgraciado sucedió aquel día que vió extenderse a Toledo la obra de la reforma de Santa Teresa. El sigilo con que procedió la Santa evitó oposiciones que no hubieran faltado. La dueña de la casa, que por ser mujer de mayorazgo, «era mucho lo que hacía» cuando vió su casa convertida en monasterio, se aplacó ante la esperanza de que pudieran comprársela las monjas. No fué tan fácil aplacar a los señores del Consejo de Gobernación que creyendo, en ausencia del Presidente, que se había erigido el convento sin la debida licencia, «estaban muy bravos» y decían «que querían hacer y acontecer», y hasta enviaron a las monjas «una descomunión para que no se dijese misa hasta que mostrasen los recaudos con que se había hecho»; pero medió el canónigo don Pedro Manrique, y «él los allanó, como ya estaba hecho; que si no tuviéramos trabajo».

(1) Todo ello lo había comprado la Santa con tres o cuatro ducados, que eran todo su capital. (*Obr.* t. V, c. XV, pág. 118). Las Carmelitas de Toledo conservan todavía los dos cuadros. Los dos representan a Nuestro Señor: uno, caído bajo la cruz, y el otro, sentado sobre una piedra en actitud de meditar. Su mérito artístico puede coligirse del escaso precio que por ellos se pagó.

La «quinta» de Santa

Teresa -- -- -- --

¡Singular encanto el de los lugares donde han vivido las grandes figuras históricas! ¡Parece que se siente aletear su espíritu entre los muros seculares, hablándonos con ecos de inmortalidad! Se ha dicho que sólo Dios se nos muestra tanto más grande cuanto más de cerca le contemplamos; y ciertamente que muchas aureolas se desvanecerían si las viejas paredes pudiesen revelarnos intimidades de que fueron mudos testigos; mas tengo por averiguado que los Santos ganarían mucho en nuestra admiración si pudiésemos verlos en la recogida intimidad de su espíritu, en el apartamiento de una celda, sin que el velo de su humildad nos ocultase sus más reñidas luchas y sus mayores triunfos.

¡Oh, qué bellas cosas podría decirnos aquella humilde casa que alquiló Santa Teresa para fundar su convento! La Santa misma, conmovida por las sencillas virtudes de sus religiosas, las ha recordado con maternal cariño en un capítulo de sus *Fundaciones*, que tiene todo el suave perfume de las *Florecillas de San Francisco* y el candor de un cuadro de los *primitivos* cuatrocientistas (1).

Para solemnizar la fiesta de la fundación había en la casa por todo regalo unas sardinas, pero se carecía de «una seroja de leña para asarlas.» Si se había de aderezar un huevo, era preciso pedir prestada la sartén, y la sal se molía con un guijarro. «A las noches se pasaba algún frío, que lo hacía; aunque con la manta y las capas de sayal que traemos encima nos abrigábamos.» En una de estas noches de frío pide la fundadora, «por ser apretada su necesidad» que la abriguen con alguna ropa, y la responden sus compañeras que no pida más, «pues tenía a cuestras cuanto había en el convento; y cuando la Santa lo advirtió, quedó con harta risa de su petición» (2).

(1) *Obr.*, t. V, c. XV. Parte de lo referido en el capítulo XVI acaeció ya en la casa a que después se trasladó el convento.

(2) Ribera: *Vida de Santa Teresa*, l. II, c. XIII; Lanuza: *Vida de Isabel de Santo Domingo*, c. VIII.

¡Y con aquella pobreza vivían alegres y felices! ¡Y cuando comienzan a recibir algunas limosnas se entristecen «como si tuviesen muchas joyas de oro y se las llevasen!» ¿No son admirables aquellas mujeres que, al preguntarles la Madre la causa de su tristeza, responden con estas palabras tan sencillas como sublimes: «¿Qué hemos de haber, Madre, que ya no parece somos pobres?»

¿Y no sería posible saber dónde estaba aquel monasterio? A averiguarlo hemos dedicado no pocas horas, sin que podamos lisonjearnos de haber obtenido resultado enteramente satisfactorio. Los documentos que pudieran darnos alguna luz se han perdido, quizás para siempre (1). Sólo queda lugar para conjeturas, no improbables, pero sí sujetas a revisión.

Por lo pronto sabemos que el monasterio estaba en la parroquia de Santo Tomás. La Santa misma nos dice que estaba cerca de la residencia de la compañía de Jesús, es decir, del Colegio de San Bernardino, en la calle de Santo Tomás, pues allí vivían por entonces los padres jesuitas (2). Y en la escritura de compra de la casa a la cual Santa Teresa trasladó después su convento, expresamente se afirma que la casa primera estaba en la «parroquia de Santo Tomás.» Más explícito el Padre Ribera, dice que estaba «a San Benito» (3). Pero San Benito, es decir, la Sinagoga del Tránsito, era entonces priorato de la orden de Calatrava; las palabras del mencionado biógrafo indican, por lo tanto, no el lugar exacto, sino proximidad.

(1) Ni la escritura de alquiler de la casa, ni el acta notarial de la fundación se hallan en el Archivo de Protocolos de Toledo, según nos asegura D. Francisco San Román, que las ha buscado con gran diligencia. Si en el convento de las Carmelitas hubo algún documento acerca de este particular, perecería cuando se quemó su archivo. Como el archivo diocesano no alcanza a 1569, ha sido inútil buscar el texto de la "descomuniación," que enviaron a Santa Teresa los señores del Consejo de Gobernación, en el cual habría seguramente alguna indicación aprovechable. Las matriculas parroquiales de Santo Tomás, en las cuales suelen mencionarse los conventos, no pasan más allá de 1624.

(2) Según el P. Bartolomé de Alcázar, los jesuitas vivieron en las casas que después fueron colegio de San Bernardino hasta 20 de Agosto de 1569; Santa Teresa alquiló la suya en Mayo del mismo año.

(3) Ribera: *Vida*, l. II, c. XIII, pág. 235. "Y luego, a la mañana, estando la Madre oyendo misa en la Compañía de Jesús, viene (Andrada) a ella y dice que ha hallado casa y que allí trae las llaves de ella, y que cerca está, *porque era a San Benito*, y la podían luego ir a ver.,"

Se ha venido repitiendo, ignoramos con qué fundamento, que la casa alquilada por Santa Teresa estaba en la Plazuela de Barrionuevo; mas ¿no se hace sospechosa tal afirmación, sabiendo que ni tal nombre ni tal plazuela existían en aquel tiempo? (1)

A nuestro juicio, el emplazamiento del convento primitivo, ha de buscarse en el callejón que, partiendo de San Benito, se prolonga hasta la plaza del Conde. En primer lugar porque este callejón, a lo menos en época poco posterior a Santa Teresa, en las matrículas parroquiales, se nombra siempre con relación San Benito, y hasta se le llama «Callejón de San Benito»; y en segundo lugar porque por los demás lados tenía San Benito edificios de sobra conocidos para que necesitasen ser designados con respecto a otro edificio cualquiera (2). ¿Pero se puede especificar más todavía? ¿No se podría reconocer entre las reducidas viviendas de la actual calle de San Juan de Dios aquella casa bastante grande para que la dueña abrigase esperanzas de que las monjas se la comprasen para monasterio? ¿No será posible dar con aquel «patiecillo bien chico» que había en «una casilla» contigua a la principal, y por el cual fué preciso dar entrada a la habitación que había de servir de capilla?

Es de advertir que se trata de una calle que no ha sufrido modificaciones de importancia. Si los judíos que allí habitaron hasta su expulsión, pudiesen volver a Toledo, después de más de cuatro siglos, podrían aún reconocer sin trabajo sus antiguas viviendas. Para convencerse de ello basta dar una ojeada al plano dibujado por el Greco en los primeros años del siglo XVII, y mejor todavía recorrer las casas una por una, como nosotros lo

(1) Esta opinión, propuesta por primera vez, a lo que creemos, por las Carmelitas de París en su magnífica traducción de las obras de Santa Teresa (*Œuvres de Sainte Thérèse*, t. III, pág. 204) y aceptada por varios escritores españoles, se funda en el desconocimiento de la topografía toledana, pues confunde la plaza de Barrionuevo, que no está contigua a San Benito, con el paseo del Tránsito. De haber estado la casa de Santa Teresa en la plaza de Barrionuevo, no hubiera dicho con propiedad el P. Ribera que estaba a San Benito, sino a *Santa María la Blanca* o al *Corpus Christi* (así se llamaba al Hospital de San Juan de Dios), edificios tan conocidos como San Benito y que están en la plaza misma de Barrionuevo.

(2) Al Oeste de San Benito, calle por medio, estaba el *Corpus Christi*, y al Sur, en lo que ahora es paseo del Tránsito, estaban las célebres «casas del Marqués de Villena», donde, ciertamente, no estuvo el convento de las Carmelitas.

hemos hecho. Pues bien; si alguno siente curiosidad de visitar la casa de la calle de San Juan de Dios, señalada con los números 18 y 20, allí hallará un patio, grande, aunque modesto, como correspondía a la destartalada casa que alquiló Santa Teresa. Adosada a esta casa, y formando escuadra con su fachada, hay una «casilla», y dentro de ella un «patiecillo bien pequeño», que tiene poco más de tres metros. No importa que sea moderna su construcción, pues las vigas que asoman en la pared de la casa principal os dicen que allí hubo desde luengos siglos un patio de las mismas dimensiones que el de ahora. En aquella casilla vivían unas pobres mujeres, a quienes Santa Teresa nada quiso decir de sus proyectos para evitar contradicciones. Bien tranquilas dormían el día 14 de Mayo, cuando, poco antes de romper el alba, oyeron fuertes golpes, a cuyo impulso vino a tierra con grande estrépito el tabique que cerraba una puerta que ponía el patiecillo en comunicación con un aposento de la casa vecina. ¿Quién sabe si desde entonces no volvió a levantarse el tabique? Ello es que allí está la puerta, abierta todavía, con sus inconfundibles caracteres de época. Penetrad por ella, y os hallaréis en aquella pieza, por la cual tampoco parecen haber pasado los siglos, en que estuvo la «ilesita», donde se puso a Jesús Sacramentado en aquella bella mañana de Mayo de 1569 (1). Todos los pormenores que Santa Teresa nos ha conservado de aquella casa, cuadran admirablemente a la que hemos descrito, mientras que no son aplicables a ninguna otra de cuantas hay en la vecindad de la Sinagoga del Tránsito. El tiempo ha respetado suficientes vestigios del pasado para que podamos reconstruir la antigua topografía, y afirmar que de las casas cercanas a San Benito ninguna, fuera de la dicha, reunió esas circunstancias recordadas por Santa Teresa. ¿No es, pues, algo más que verosímil la identificación que proponemos? (2).

(1) «Y no hubo donde hacer la ilesia sino en una pieza que la entrada era por otra casilla que estaba junto, que tenían unas mujeres, y su dueño también nos la había alquilado. Ya que lo tuvimos todo a punto que quería amanecer, y no habíamos osado decir nada a las mujeres porque no nos descubriesen, comenzamos a abrir la puerta, que era de un tabique y salía a un patiecillo bien pequeño. Como ellas oyeron golpes, que estaban en la cama, levantáronse des-pavoridas. Harto tuvimos que hacer en aplacallas, mas ya era hora, que luego se dijo la misa., (*Obr. de Sta. Ter.*, t. V, c. XV, pág. 120-121.)

(2) Donde hoy se levanta el *Museo del Greco* hubo antiguamente un peque-

Un año vivió allí Santa Teresa, al cabo del cual ya disponía el Convento de casa propia, y «de las buenas de Toledo.» Bien podía serlo, pues valía doce mil ducados (1). ¡Cuán lejos estaría Santa Teresa de pensar, cuando años atrás iba a la capilla que en el Torno de las Carretas tenían los jesuítas, que aquella suntuosa vivienda que allí al lado acababa de construir Alonso Sánchez, *el Rico* (2), había de ser un día monasterio de sus pobres Carmelitas Descalzas! Al contemplar la firma de «Teresa de Jesús, Carmelita», seguida de las firmas de las otras religiosas «que supieron escribir» (3) al pie de la escritura notarial, por la que Alonso Sánchez y su mujer, D.^a Bernalda de Quirós, vendían la mencio-

ño patio de las mismas dimensiones que el actual; pero desde luego se ve que no reunía aquel edificio las condiciones mencionadas por Santa Teresa. Algunos han creído que el convento de las Carmelitas pudo estar en la llamada *Casa del Greco*, sin otra razón que el ser el edificio más próximo a San Benito. No lo juzgamos verosímil, entre otros motivos, porque la *Casa del Greco* formaba parte de un gran edificio—las antiguas casas de Samuel Levi—que ocupaba todo el jardín inmediato, y que en el siglo XVI tenía un nombre bien conocido de todos los toledanos: «Casas de la Duquesa Vieja». De haber estado allí el convento, no hubiera tenido necesidad el P. Ribera de decir que estaba «a San Benito».

(1) Aunque esto escribe la Santa, en realidad sólo costó la casa 3.379.836 maravedís, quizás porque el Convento cargó con la obligación de pagar ciertos censos que gravaban al edificio, y porque se comprometió a celebrar perpetuamente una fiesta en sufragio de los vendedores y de sus antepasados.

(2) Así se le llama en el *Memorial* dirigido a Felipe II en 1576 por Hurtado de Toledo.

(3) Subrayamos este detalle, porque nos revela un rasgo de la personalidad de Santa Teresa. Declaraba que no quería «monjas bobas»; pero no vacilaba en admitir a las que eran virtuosas, aunque no supiesen escribir, cosa, por lo demás, frecuente en aquellos tiempos. En la misma escritura a que aludimos, Bernalda de Quirós, la mujer del opulento Alonso Sánchez, no pudo firmar «porque dijo que no sabía escribir». Con quienes no transigia Santa Teresa era con las mujeres «bachilleras». «¡Dios libre a todas mis hijas—decía con santo horror (*Epist.*, c. 112)—de presumir de latinas!», Y mujeres latinas las había también en Toledo. Un día se presentó a la Santa una joven que deseaba ingresar en el convento. Ya admitida, dijo al despedirse: «Madre, también traeré una Biblia que tengo». Era, sin duda, una Biblia latina, pues no había entonces ninguna traducción castellana. «¿Biblia, hija?—respondió la Santa—. No vengáis acá, que no tenemos necesidad de vos ni de vuestra Biblia». Años más tarde, en un auto de 1579, aquella joven, con otras que habían dado en no sabemos qué extravíos, hubo de ser penitenciada por la Inquisición. Yepes (*Vida de Santa Teresa*, I. II, c. XXI).

nada casa a «la Señora Doña Teresa de Jesús, religiosa de la Orden de los Carmelitas, Fundadora de la casa e monesterio que agora nuevamente se ha hecho e fundado en esta ciudad e intitulado del Señor San Jusepe» se adivina el contento de aquella mujer varonil que, puesta su confianza en la divina Providencia, había acometido un año antes la empresa de fundar un monasterio, teniendo por todo capital ¡eien reales que había pedido prestados! (1)

Para pagar la nueva casa contaba la Fundadora con algún dinero que dos religiosas, antes de su profesión, habían cedido al monasterio (2); otra parte fué pagada con dos cuentos de maravedis (unos 5.333 ducados) que se tomaron de la hacienda de Martín Ramírez. Largas y no fáciles, después de la ruptura de que arriba hablamos, fueron las negociaciones con los albaceas de Ramírez. Al fin llegóse a un acuerdo, cuyas cláusulas se consignaron en una larga escritura, que fué firmada en 18 de Mayo de 1570 (3). Con los dos cuentos de maravedis, que provisionalmente se empleaban en la compra de la casa, habían de edificar las religiosas, en el plazo de diez años, una iglesia, cuyo patronato se reservaba a la familia de Martín Ramírez, con derecho de enterramiento en la Capilla Mayor, y con el derecho también de fundar en ella varias capellanías, como efectivamente se fundaron,

(1) Esta escritura, cuyo original guardan con gran veneración las Carmelitas de Toledo, fué otorgada en 26 de Mayo de 1576, y ha sido publicada en las *Obras de Santa Teresa*, t. V, apénd. XXIX. En el apéndice XXXI puede verse la carta de pago otorgada por Alonso Sánchez.

(2) *Obr. de Sta. Ter.*, t. V, apénd. XXX. Una de estas religiosas fué Ana de Palma, a quien Santa Teresa había conocido en casa de D.^a Luisa de la Cerda, y que fué la primera que profesó en el nuevo convento. De ella hace la Santa grandes elogios (*Obr.*, t. V, c. XV, pág. 124-125). En el *Libro conventual* de las Carmelitas de Toledo (fol. 381) se lee de esta toledana: "Dió de limosna ochocientos XXVI mil maravedis y otros muebles y no tuvo más que renunciar., Aludiendo a esos *otros muebles* que llevó al Convento, hubo de decirle Santa Teresa: "Hija, no traiga más cosas, que juntamente con ellas la echaré de casa., (*Historia de la Reforma*, t. I, l. II, c. XXV). Acaso eran parientes de Ana de Palma otras dos religiosas toledanas, Juana del Espíritu Santo y Beatriz Bautista, hijas de D. Diego de San Pedro de Palma y de D.^a Catalina Hurtado, que también llevaron una dote considerable. Véase el artículo de Don F. San Román: *Don Diego San Pedro de Palma*, publicado en la revista *Toledo*, número 193, correspondiente a Marzo de 1923.

(3) *Obras de Santa Teresa*, t. V, apénd. XXV.

en número de ocho, en 6 de Enero de 1571, cuando ya Santa Teresa estaba ausente de Toledo (1).

Bien podía decir la Santa: «Y como hay tantas misas y fiestas está muy a consuelo de las monjas y hácele a los del pueblo». No faltaron, sin embargo, roces y disgustos (2) que, vencidos mientras la Santa fundadora vivió, por su discreción y por la veneración y respeto que la profesaban los Patronos, revivieron más tarde, siendo causa de que las monjas se trasladasen, en Noviembre de 1583, a una casa de las Tendillas, y en 1608 a la que ahora ocupan (3).

(1) Conviene fijar algunos datos que andan equivocados en varios libros. El 24 de Octubre de 1568 dió poder Martín Ramírez a sus albaceas Alonso Ramírez y Diego Ortiz, para testar en nombre suyo. Murió el dicho Martín Ramírez el 31 de Octubre del mismo año, según reza la inscripción de su sepulcro. Las largas negociaciones entre Santa Teresa y los albaceas del dicho Martín Ramírez dieron por resultado el acuerdo firmado en 18 de Mayo de 1570. Lo aprobó el General de los Carmelitas en 24 de Septiembre del mismo año. (*Obr.* t. V, apénd. XXVI y XXVII). El 6 de Enero de 1571 se fundaron ocho capellanías y se hicieron las constituciones de la Capilla. El día 9 del mismo mes los albaceas de Martín Ramírez, en nombre de éste, otorgaron testamento, y nombraron capellanes, que entraron en funciones el día 10. Tanto de las constituciones y fundación como del testamento mencionado se conservan copias notariales en el Archivo de la Capilla. De los datos apuntados, se deduce que se han equivocado los editores de las Cartas de la Santa al asignar la fecha de Agosto de 1570 a la carta núm. 21 (de la edición de La Fuente), pues las capellanías que en ella se suponen ya fundadas, no lo fueron hasta el año siguiente. Como por el contexto se ve que fué escrita en visperas de salir la Santa de Toledo, debe ponerse su fecha hacia mediados de Julio de 1577.

(2) *Cfr. Epist.* c. 21 y 24.

(3) Según el P. Francisco de Santa María (*Reforma de los Descalzos*, t. I, l. III, c. XXIII), de quien han tomado la noticia otros muchos escritores, las Carmelitas abandonaron la casa del Torno de las Carretas en 1594, siendo patrono Diego Martín de Zayas. Ocurrió esto mucho antes (un año después de la muerte de Santa Teresa) en Noviembre de 1583, siendo patrono Diego Ortiz. Así se dice en una información que hizo éste ante el Consejo de Gobernación, en 1584 (Archivo de la Capilla de San José). Trasládáronse las monjas a una casa que compraron al Regidor Alonso Franco, en las Tendillas de Sancho Minaya, donde hoy está el convento de las Capuchinas; pero, careciendo esta casa de las más elementales condiciones para convento, fué enajenada por la Madre Beatriz de Jesús, sobrina de la Santa, en 1507. En 28 de Diciembre del mismo año compró a la Condesa de Montalbán las casas en que ahora viven las Carmelitas, y a las cuales se trasladaron, previas algunas reformas indispensables en el edificio, a fines de Mayo de 1508. Por cierto que la Madre Beatriz hubo de sufrir no poco, así por la oposición de las monjas (que luego se trocó en contento) como

Sabido es que la casa comprada por Santa Teresa a Alonso Sánchez, es la que está contigua a la actual Capilla de San José (en la calle de Núñez de Arce). En ella vivió la mística Doctora, no sólo en esta época de la fundación, sino más tarde en varias ocasiones. A pesar del incendio que sufrió en 15 de Julio de 1703 la Capilla y la parte del edificio a ella contiguo, se conserva éste, en su conjunto, sin esenciales modificaciones. La fábrica maciza, y no sin majestad, la bella portada y el zaguán amplísimo, los patios—uno de ellos con hermosas columnas de piedra—las cómodas escaleras—una en cada patio—las puertas castizamente toledanas, los artesonados que en algunas piezas conservan la pintura de la época, y algunos frisos con las iniciales de Alonso Sánchez a manera de escudo, demuestran todavía la suntuosidad y comodidad de aquella casa que Santa Teresa llamaba su *quinta* (1) y cuya compra consideraba como especial prueba de la protección divina.

A mediados del siglo XVII aún se conservaba, convertida en capilla, la celda en que vivió la Santa. Hé aquí cómo la describe un autor de aquel tiempo: «En lo alto de las casas del mayorazgo está un aposento pequeño, celda y habitación que fué de Santa Teresa todo el tiempo que vivió en ellas, cuyo suelo y paredes está regado con su sangre, vertida por muchas y continuas disciplinas. En este pequeño retiro está una imagen muy devota, como milagrosa, de Cristo Redentor Nuestro, atado a la coluna, pintado en la pared, de estatura entera: la cual hizo la Santa pintar en la misma forma, parte y lugar donde se le apareció. Es la coluna grande y lisa con su pedestal y capitel. La imagen de Cristo grave y devota: los ojos bajos y modestos; los brazos extendidos; el pecho, arrimado a la coluna, no está tan ensangrentado y llagado como ordinariamente se pinta; pero ninguno se pone en su divina

por los anónimos que recibía de personas que vieron malogrados sus propósitos de adquirir aquellas casas por poco dinero. Júzguese de aquellos anónimos por uno en que se decía a las monjas "que habían de perecer de hambre, y que en aquella casa había una mora encantada.". Así lo refiere la propia Sor Beatriz (*Ref. de los Desc.* t. V, l. XXI, c. XXIII, núm. 18). Datos interesantes contiene el *Libro Conventual*, fol. 10 y 11 y, sobre todo, el voluminoso legajo de las escrituras de compra).

(1) Así llamaba Santa Teresa al Convento de Toledo, según la tradición conservada por las Carmelitas, por haber sido su *quinta* fundación y por ser para ella como una *quinta de recreo*.



La Capilla de San José y (a la izquierda) la antigua casa de Alonso Sánchez, comprada por Santa Teresa,

presencia que no le cause a un tiempo ternura y respeto, devoción y miedo» (1). ¡Lástima que vicisitudes que ignoramos nos hayan privado de recuerdo tan interesante!

Otro tanto podemos decir de la capilla donde tan extraordinarias mercedes recibió la Santa. Se ha escrito más de una vez que la actual capilla fué edificada por Santa Teresa y ampliada después de su muerte. Tal afirmación es inexacta. La Santa Fundadora no conoció en este convento otra capilla que una que se hizo «de prestado», es decir, provisionalmente en 1570 (2). En 1582, esto es, un año antes de morir, aún no pensaba comenzar la construcción de la iglesia definitiva, pues esperaba que el convento tuviese bienes suficientes para ir la haciendo paulatinamente con los réditos. Únicamente, para calmar las impaciencias del Patrono, autorizó a las monjas para ayudar a la adquisición de las casas que fueron del Marqués de Montemayor, contiguas a la de Alonso Sánchez, y en las cuales había de erigirse la futura iglesia (3).

(1) Alonso de Zayas: *Vida del venerable siervo de Dios Martín Ramírez*, Madrid, 1662, c. I, pág. 16-17. Fácil cosa fué para el Dr. Martín Ramírez, segundo Patrono de la Capilla, que conoció de niño a la Santa, y que alcanzó a verla canonizada, saber cuál fué la celda que habitó, pues sobrevivían en Toledo varias religiosas que en aquella casa habitaron con la Fundadora. Nada tiene de extraño que ésta hiciese pintar la imagen de Nuestro Señor atado a la Columna, como lo hizo también en Avila, y quién sabe si no sería uno mismo el pintor de esta imagen y el de la otra de San Alberto, hace poco descubierta en el patio de la casa que habita el Sr. Capellán Mayor de la Capilla de San José, D. Benito López de las Hazas. Algo más difícil es que allí se apareciese a Santa Teresa Nuestro Señor atado a la Columna. Esta aparición había tenido lugar mucho antes en Avila, y nada dicen los antiguos biógrafos de una segunda aparición.

(2) En el testamento otorgado por los albaceas de Martín Ramírez (9 de Enero de 1571), se dice que para hacer una iglesia «de prestado», y para ornamentos de la misma, se habían tomado de la hacienda del dicho Ramírez 250.000 maravedis.

(3) De esto trata la Santa en dos cartas (*Epist.* c. 398 y 401) en términos que los anotadores no han atinado a descifrar; sin embargo, conociendo los antecedentes, no parece difícil la solución del enigma. Por la escritura de 18 de Mayo de 1570 el convento se había obligado a edificar una iglesia (a cambio de los dos cuentos de maravedis que de los patronos había recibido) «fuera de las dichas casas», y en un plazo de diez años. En caso de no cumplir esta condición, los patronos podían tomar la parte del convento equivalente a los dos cuentos y edificar allí la iglesia por su cuenta. Habían pasado ya doce años y las monjas no habían podido siquiera comenzar a levantar la iglesia. Urgía Diego Ortiz y hasta amenazaba con tomar una parte del convento para edificar la iglesia. La Santa escribe a la priora de Toledo: «entreténgale vuestra reverencia lo mejor que

Ésta no se comenzó a edificar sino en 1587—cuatro años después de la muerte de Santa Teresa—y se abrió al culto, después de largos pleitos que no es del caso referir, en 1594, aunque sólo en 1596 se debió de terminar por entero su construcción (1).

¡Singulares vicisitudes de las cosas humanas! Aquella primera capilla, donde tantas veces oró Santa Teresa, donde tuvo éxtasis y revelaciones, donde se elevó su espíritu a esas alturas de contemplación tan maravillosamente descritas por ella en su inmortal libro de las *Moradas*, se destinó a usos profanos en 1595 (2), y es hoy, si nuestras deducciones no nos engañan, humilde zaguán que sirve de entrada a la vieja casa de Alonso Sánchez, *el Rico* (3).

pueda,, y apunta la idea de que se hiciese la iglesia con los réditos, y, por lo tanto, muy lentamente. ¿Cómo calmar la impaciencia de Ortiz? El mismo había propuesto el comprar unas casas contiguas al convento para edificar allí la iglesia: era lo que se había consignado en la escritura de 1570. Santa Teresa, siempre discreta y hábil, alaba este proyecto que conjuraba el peligro de que se tomase para iglesia una parte del convento: "quedar la iglesia libre es en extremo mejor traza que la pasada,,"; pero puesto que Diego Ortiz era quien lo deseaba, debía él pagar una parte y otra las monjas. Se compraron, al fin, las casas del Marqués de Montemayor; pero..... las tuvieron que pagar las monjas. Así se colige de una exposición elevada por Diego Ortiz a Su Santidad (y cuyo borrador se conserva en el Archivo de la Capilla), en la cual se dice que la nueva iglesia se edificó "junto a la antigua, en el lugar que las dichas monjas tenían para labrar dicha iglesia,,".

(1) Como hemos dicho en la nota anterior, un mes antes de morir Santa Teresa no pensaba todavía en comenzar a edificar la iglesia. Al retirarse las monjas a la calle de las Tendillas, surgió un pleito, que fué zanjado—aunque no definitivamente—por una concordia en 1587. Al aprobarla el Nuncio de Su Santidad, autorizó para edificar la nueva iglesia, cuyas obras comenzaron en 1588, según consta por la exposición elevada al Papa por Diego Ortiz; pero por diversos pleitos e incidentes que no es del caso referir, se suspendieron las obras hasta que en 1591 autorizó la Rota para continuarlas, pudiendo, al fin, ser bendecida la iglesia en 1594. El contrato con el Greco para pintar sus célebres cuadros no se hizo hasta el 20 de Noviembre de 1597.

(2) Hay acta notarial de esta ceremonia en el Archivo de la Capilla.

(3) En la licencia para el traslado de los restos de Martín Ramírez (8 de Junio de 1595) se dice que la nueva capilla está *conjunta a la antigua*. Por su parte Diego Ortiz, en la ya mencionada exposición al Papa, dice: "La dicha iglesia se ha labrado *junto a la antigua* que siempre de veinte años a esta parte ha habido en *las mismas casas y pared*,,". ¿Qué significa esto si no que la nueva iglesia tenía una pared común con la antigua? Pues una inspección de la casa que fué de Alonso Sánchez nos ha permitido comprobar que, fuera del zaguán mencionado, no había ninguna otra habitación que estuviese contigua a la actual Capilla de San José. En una de sus cartas (*Epist.* c. 12), pedía Santa Teresa a Diego

Un retiro apacible

durante la tormenta.

En la segunda quincena de Agosto de 1570 partía Santa Teresa para Ávila. Había vivido aquí en esta ocasión año y medio, con un breve paréntesis que dedicó a la fundación del convento de Pastrana (1). Pero cuando os decía al principio que la Divina Providencia había unido los nombres de Toledo y de Santa Teresa, no os lo decía por recurso retórico. Cuando ella menos lo pensaba, vino a Toledo, llamada por D.^a Luisa de la Cerda en 1562; sin pensarlo ni desearlo, hubo de volver en 1568 para fundar el convento de Malagón; apremiada por el P. Pablo Hernández y por los albaceas de Martín Ramírez, volvió nuevamente en 1569 a fundar el convento de Toledo, cuando sus planes eran bien distintos; sin habérselo propuesto, y aun contra su voluntad, hubo de vivir aquí más de un año en 1576 y 1577; y, finalmente,

Ortiz que pusiese una imagen de San José sobre la puerta de la iglesia. ¿No sustituiría a aquella imagen el escudo que hoy existe en aquel lugar? Al convertir el zaguán en capilla debió de abrirse la otra puerta que da a la calle de Núñez de Arce, y que es posterior a la construcción del edificio. Añadamos también que parte de esta antigua capilla debió de ser destruida en el incendio de 1703; pero queda, cuando menos, la magnífica portada.

(1) Según venimos haciendo, fijaremos la cronología de este período de 1569-1570. Santa Teresa misma nos da la fecha de su llegada a Toledo: 24 de Marzo de 1569 (*Obr.*, t. V, c. XV, pág. 116). Se fundó el convento el día 14 de Mayo (*Ib.*, c. XVII, pág. 131; Ribera, l. II, c. XIV, pág. 236). Salió la Santa para Pastrana el 30 de Mayo (*Obr.*, t. V, c. XVII, pág. 133) y regresó el 22 de Julio (*Ib.*, pág. 138). En Octubre ya la compra de la casa "iba en buenos términos," (*Epist.*, c. 16). De lo mismo seguía ocupándose la Santa en Enero de 1570: "estoy tan baratona y negociadora, que ya sé de todo con estas casas de Dios," (*Epist.* c. 18). El 18 de Mayo firmó el acuerdo con los albaceas de Ramírez, y el 27 la escritura de compra de la casa. En 1.º de Noviembre ya estaba en Salamanca; pero como antes había estado en Avila, según una de las religiosas que la acompañaban, dos o tres meses, tuvo que salir de Toledo no más tarde que en el mes de Agosto; pero no antes del 11, pues en este día aún firmó aquí cierta promesa de escritura (*Obr.*, t. V, apénd. XXXII).

una grave enfermedad la obligó en 1580 a prolongar en Toledo su estancia, que ella quería que hubiera sido de muy pocos días.

Recordemos ahora el período de 1576 a 1577, el más dramático y el más glorioso de la vida de la Santa Reformadora. Desde que salió de Toledo en 1570, había fundado los monasterios de Salamanca, Alba de Tormes, Segovia, Beas, Caravaca y Sevilla (1). Sin otros recursos que su confianza en Dios, había erigido, en suma, doce conventos, donde criaturas humanas hacían vida de ángeles. Con razón el P. Rubeo, General de los Carmelitas, decía que ella «hace más provecho a la Orden que todos los Frailes Carmelitas de España», y la alentaba a fundar «más monasterios que cabellos tenía en la cabeza». Tanto había crecido su fama de santidad, que el Arzobispo de Sevilla se postraba ante ella pidiéndola su bendición.

Pero cuando parecía más cercana la hora del triunfo, estalló bravía la tempestad. Una orden del General de los Carmelitas, enviada de Roma en la primavera de 1576, mandaba a la infatigable fundadora retirarse a uno de sus conventos y abstenerse de otras fundaciones.

El convento elegido para este retiro, que ni aun se tuvo la delicadeza de cohonestar dándole el nombre de descanso, bien merecido por cierto, fué el de Toledo (2).

¿Qué motivó este cambio de conducta? Abrazada la reforma de Santa Teresa por algunos religiosos, pronto comenzaron a surgir por todas partes monasterios de varones en que la primitiva regla carmelitana se practicaba con gran rigor. Nacieron a la vez rivalidades entre los seguidores de la regla mitigada y los de

(1) Al ir en 1574 hacia Beas estuvo también algunos días en Toledo; pero nada importante conocemos de este período.

(2) Llegó la Santa a Toledo hacia el 23 de Junio de 1576 (*Epíst.*, c. 76) con intención de permanecer aquí sólo «unos días», los precisos para concertar con D.^a Luisa la traslación del convento de Malagón a sitio más salubre (*Epístola*, c. 74, 75 y 76). El disponer lo preciso para el nuevo monasterio la ocupó bastante tiempo. En Julio escribe: «por ahora me quedo aquí; no sé lo que estaré», (*Epíst.*, c. 78); pero no pensaba que fuese mucho, pues esperaba que el frío la alcanzaria ya en Avila (*Epíst.*, c. 79). En Septiembre ya había recibido del P. Gracián orden de permanecer aquí, pues el 20 le escribe: «Extraña es mi condición, que, como veo que no le hizo a vuestra paternidad al caso ver que había gana de no estar aquí, para dejarme, me ha dado un contento grandísimo y libertad para mostrar más mis deseos y decir cuanto me parece, de ver que no hace caso de mi parecer», (*Epíst.*, c. 87).

la nueva observancia: rivalidades entre hermanos, hijas, tal vez, al principio, de nobles sentimientos, pero enconadas luego por la pasión, y llevadas a inconcebibles extremos. Intrigas, amenazas, violencias, calumnias y hasta cárceles: todo se puso en juego para destruir una obra señalada con sello divino. El retiro impuesto a Santa Teresa y la privación de licencia para fundar nuevos monasterios fué el principio de aquella triste lucha que se prolongó durante varios años.

Bien podéis imaginar cuál sería su estado de ánimo cuando el 22 o el 23 de Junio de 1576 llegó a Toledo. Anciana, achacosa, enferma casi de continuo, abandonada por quienes hubieran debido ampararla con el escudo de su protección, y perseguida por quienes no acertaban a comprender la grandeza de su obra ni siquiera la santidad de su vida y la pureza de sus intenciones, refúgiase en su convento de la actual calle de Núñez de Arce, con el corazón todavía más destrozado que su cuerpo demacrado por trabajos, enfermedades y penitencias, como náufrago arrojado a la playa por la furia de las pasiones en violenta ebullición. En pos de ella irán llegando cartas, cada una de las cuales traerá como un eco de la tormenta.

Haber amado un ideal como Santa Teresa le amó, consagrándole muchos años de su vida, sacrificándole gustos, comodidades y reposo y sufriendo, por verlo realizado, trabajos dignos de una epopeya; y luego, cuando parecía llegada la hora de recoger la mies tan pacientemente sembrada, ver en peligro de frustrarse tantos afanes, en trance de venirse al suelo su obra, y hasta mal interpretadas sus intenciones más puras, y oírse llamar despectivamente «fémica inquieta y andariega» después de haberse hecho, sólo por amor de Dios, romera y peregrina, y sentir manchada su blanca vestidura con puñados de cieno, con horrendas calumnias....., es cosa que no se sufre con ánimo sereno si no por quien tiene alas para volar por encima de contratiempos y miserias.

Tenías, afortunadamente, muy robustas Santa Teresa, cuyo espíritu se cernía a tales alturas que solamente veía las miserias humanas para compadecerse de ellas. La historia de este período, que hubiera podido dar materia a la gloriosa escritora para un libro conmovedor, está sintetizada en dos o tres páginas, las más bellas, a nuestro juicio, de su libro de las *Fundaciones*. ¡Qué sinceridad, qué nobleza, qué elevación de espíritu resplandecen

en sus palabras, cada una de las cuales pudiera servir de epígrafe para un capítulo! Al leer esas páginas y adivinar a través de ellas la serenidad de espíritu de su autora, creyérase que su retiro de Toledo era como el monte Olimpo, en cuya cima, según antigua leyenda, jamás soplaban los vientos. Cierto que su obra merecía, cuando menos, muerte más gloriosa; por eso ella confía en que Dios no permitirá que los hombres la hundan en el lodo (1). Como San Juan de la Cruz, piensa que aunque las calumnias pasen sobre su cabeza, no mancharán su frente. El sufrir por Dios es para su espíritu dulcísimo regalo: ¿no fué ella quien, no sabiendo vivir sin padecer, dijo: «o padecer o morir»? Sufre calladamente, sin adoptar siquiera el papel de víctima. Es heroica sin darse cuenta de ello, precisamente porque el heroísmo le es habitual. Ante una infame calumnia se limita a responder: «Ya que han de mentir, más vale que mientan de manera que nadie lo crea, y reírse» (2). Perseguida y calumniada, aún sabe sonreír, no con la risa forzada de la ironía o de la amargura, sino con esa risa que sólo conocen los Santos: risa del alma, reflejo de una conciencia limpia.

Pero la resignación no es pasividad. Desde Toledo ahora, desde Avila después, escribe de continuo, alienta, aconseja, reprende, busca valedores para su causa, llegando hasta el trono de Felipe II, su protector, y restablece ante su Superior la verdad de los hechos con la noble entereza de quien defiende una causa justa. «Cuando estemos en el acatamiento de Dios—escribe al propio General de la Orden—verá V. S. lo que debe a Teresa de Jesús» (3). Ni por un momento se ofusca su clara inteligencia al apreciar la realidad; y cuando sus propios amigos se dejan arrastrar por imprudencias comprometedoras para su causa, ella discurre con la seguridad de un teólogo y con el aplomo de un jurista. ¿No tenía sobrada razón para decir «que aunque las mujeres no somos buenas para consejos, acertamos muchas veces?»

Pero apartemos ya la vista de estos episodios dolorosos. Háase dicho que el monasterio de Toledo sirvió de cárcel a Santa

(1) El P. Yepes la oyó decir aquí, en Toledo, «Trabajo hemos de padecer, pero no se deshará la Religión», *Vida de Santa Teresa*, I, II, c. XXIX.

(2) Esta misma idea repite en una carta al P. Gracián escrita desde Toledo (*Epist.*, c. 114).

(3) *Epist.*, c. 71.

Teresa (1). Y no fué cárcel, sino apacible y deleitoso retiro. Aunque las circunstancias de la vida la han hecho «andariega», ha sentido siempre el atractivo de la soledad, y esa soledad, y con ella la quietud del cuerpo y del espíritu, la ha hallado en Toledo al declinar el día de su vida. Sólo de tarde en tarde la distrae alguna visita. «Ocupaciones de visitas—escribe—muy pocas.» Su misma salud ha mejorado con este «admirable» clima de Toledo. «Yo estoy mejor que há años que estuve a mi parecer.» «Si estas cartas me dejasen, que no fuesen tantas, tan bien estaría que no es posible durar» (2).

Sus religiosas la profesan un cariño que es casi un culto. La mejor celda de la casa la han reservado para la Madre, y ella, agradeciendo esta delicadeza, se la cuenta con candor infantil a su hermano D. Lorenzo: «Tengo una celda muy linda, que cay al huerto una ventana, y muy apartada.» Y al P. Gracián: «Me han dado una celda apartada como una ermita, y muy alegre» (3). Desde aquella ventana aspira el perfume de las flores que sus buenas hijas han plantado en el huerto, y oye, por la alborada, el canto de los pájaros, y en las noches silenciosas ve titilar las

(1) Así lo escribió el P. Yepes (*Vida de Santa Teresa*, l. II, c. XXIX) y antes lo había escrito la Santa misma: «Traínme un mandamiento dado en Definitorio, no sólo para que no fundase más, sino para que por ninguna vía saliese de la casa que eligiese para estar, que es como *manera de cárcel*,» (*Obra de Santa Teresa*, t. V, c. XXII, pág. 239). Es cuestión de palabras. Cárcel llama la Santa a su retiro, porque se la prohibía salir a hacer nuevas fundaciones; pero ella misma advierte que se la permitió elegir el convento para su retiro. Si no lo eligió fué por obedecer a su superior inmediato y gran admirador y amigo el padre Gracián.

(2) *Epíst.*, c. 79. Entre estas pocas visitas merece recordarse la del ilustre cronista Esteban de Garibay. En 9 de Abril de 1577 «fuimos convidados a comer del Padre Prior Fray Diego de Yepes, religioso de mucha prudencia y letras; y..... como se ofresciese haberse de tratar de su muy devota la Santa Theresa de Jesús,..... pedí al padre prior un billete para, mediante él, visitar a tan gran sierva de Dios,..... y con él la hablé en Toledo, en su casa de las Descalzas al Torno de las Carretas, que después se trasladó a la parroquia de Santa Leocadia, y me consolé mucho con ella esta vez y en otra, y ella se alegró de haberla yo visitado,» *Memorias de Garibay*, pág. 378, en el Memorial Histór. Españ., t. VII. En cambio no es exacto, según asegura Mir (*Obr. cit.*, t. II, l. IV, c. I), que visitase a Santa Teresa en este tiempo el General de los Dominicos, que estuvo en Toledo en Diciembre de 1577, es decir, cuando hacía ya cuatro meses que Santa Teresa había salido para Avila.

(3) *Epíst.* c. 79, apéndice. lec. I, c. 4.

estrellas en la pequeña balsa, cuyas aguas la sugerirán bellas comparaciones para exponer sus doctrinas místicas. Aunque todo falte en el convento, no faltará alguna que otra ave para regalo de la Madre, que ella sólo acepta obligada por las enfermedades y la obediencia, cuando el médico y el confesor lo mandan. Y si durante la noche prolonga sus vigiliass para despachar su correspondencia o para escribir sus libros, en otra celda vecina habrá siempre una religiosa que, sin ella sospecharlo, vigilará con filial cariño. Cuando sus ocupaciones la permiten acompañar a las monjas en la hora de recreación, como las acompaña siempre en los ejercicios religiosos, su presencia es acogida como una fiesta, y allí está «Bela» - como la Santa llama familiarmente a Isabel, la hermanita del P. Gracián—que, con la alegría propia de sus ocho años, comienza a cantar:

La Madre fundadora
viene a recreación;
cantemos, bailemos
y hagámosle son (1).

¿Qué tiene de extraño que, en medio de esta paz idílica, diga la Santa que «sólo el cuidado de las cosas de por allá» (2)—discreta alusión a las persecuciones que sufrían los carmelitas de Andalucía—le da pena? Pero esta misma pena circunda su frente con nimbo de dulce poesía. Otro nimbo de gloria forman aquellos éxtasis y arrobamientos místicos en que Dios la habla con

(1) *Epist.* c. 109. El nombre de esta niña aparece en muchas cartas de Santa Teresa. Otra hermana de Isabel vivía en el Colegio de Doncellas, a la cual también alude la Santa en varias cartas (*Epist.* c. 87, 154, 178). Siendo Antonio Gracián secretario de Felipe II, fácil le fué conseguir del Monarca una plaza en el célebre Colegio para una de sus hijas, llamada D.^{na} Justina; pero, habiendo ésta llegado a los diez años sin estar ultimado el expediente de limpieza de sangre, el Rey consintió en que en su lugar entrase otra hija de Gracián. Tenía éste donde escoger, pues de su matrimonio con D.^{na} Juana de Antisco le habían nacido veinte hijos. La que entró en el Colegio se llamaba, como su madre, doña Juana. Ingresó en 23 de Junio de 1567. De haber conocido estos datos La Fuente y otros anotadores de las cartas de Santa Teresa, hubieran entendido fácilmente la carta 87, y se hubieran ahorrado la nota con que la han oscurecido en lugar de ilustrarla. — El expediente de limpieza de sangre a que hemos aludido, conservado en el Archivo del Colegio, contiene interesantes datos acerca de la familia del célebre Padre Gracián.

(2) *Epist.* apénd. lec. I, c. 4.

palabras dulcísimas y la inunda con suaves delicias que la pluma no sabe expresar, y que ahora se repiten con gran frecuencia (1). Y por si aun faltase algo para completar la gloria de su nombre, ella misma escribirá por este tiempo las páginas más sublimes de sus libros, que la han valido el ser conocida en la posteridad con el nombre de *Doctora Mística*.

Actividad literaria de Santa

Teresa en Toledo -- -- --

Genios como el de Santa Teresa no se avienen con el descanso. Si la incomprensión y las pasiones de los hombres la impiden seguir fundando monasterios, pronto sus ansias de apostolado hallarán un nuevo cauce: escribirá cartas y libros, que recorrerán triunfalmente todo el mundo.

De las *Cartas* de Santa Teresa bien puede decirse que son el espejo de su espíritu. La sinceridad fué siempre una gran virtud de aquella mujer que sentía horror hacia la simulación y la mentira; pero esa cualidad resplandece de singular manera en estos documentos familiares, íntimos, secretos en ocasiones, donde el alma de la autora, tan grande en los triviales acontecimientos de cada día como en los momentos más solemnes, se muestra enteramente al desnudo, tal cual es, en sus múltiples matices. Encanta y deleita en esas cartas la espontaneidad, el donaire, la agilidad del ingenio, la gracia femenina; pero al mismo tiempo causa admiración el hábito de espiritualismo, la elevación moral, el espíritu profundamente cristiano, que como fresca brisa, perfuma y ennoblece todo cuanto brota de aquella seráfica pluma, por la cual se desahoga el corazón con despreocupación tan absoluta de las reglas retóricas, que este mismo ingenuo y casi infantil desaliño añade nuevo hechizo y embeleso.

(1) Así lo declararon en las informaciones de Avila y Toledo Sor María de Jesús y Ana del Espíritu Santo. *Escr. de Sta Teresa* (ed. La Fuente), t. II, página 408 y 407). Yepes: *Vida de Santa Teresa*, l. III, c. XIX; Ribera: *V. da*, l. IV, c. XII. Sobre otros hechos de Santa Teresa en este periodo puede verse; Mir: *Santa Teresa*, t. II, l. IV, c. I.

La época de más activa correspondencia fué, sin duda, ésta de 1576 a 1578 a que nos venimos refiriendo. Según los días de la semana, van llegando los correos de Madrid, de León y Castilla la Vieja, de la Mancha y de Andalucía, y todos ellos traen para la Madre Teresa cartas, que aquel simpático Correo Mayor de esta ciudad, el «manífico» señor Figueredo, hace llegar prontamente a su destino. Con razón la Santa se lamenta del tiempo que ha de consagrar a su correspondencia, tan numerosa, «que es cosa terrible.» Pero en su mano la pluma se mueve con agilidad, y, no obstante achaques y enfermedades, cada carta recibe cumplida respuesta, aunque para ello sea preciso robar horas a la noche, cuando las del día son insuficientes. Puesta a escribir, se olvida de sí propia, y con pródiga generosidad, va derramando sobre aquellos grandes pliegos que usa para su correspondencia, consejos, avisos y noticias, sales de su ingenio y ternuras de su alma (1).

Por desgracia, la falta de previsión, una devoción mal entendida y azares y revueltas de los tiempos, nos han privado de la inmensa mayoría de aquellas cartas (2). Gracias sí, a fuerza de paciencia y de investigaciones, se han podido rescatar del olvido unas 450, cuyos autógrafos, como preciosas reliquias, andan dispersos por todo el mundo. En ese número no está mal representado Toledo, pues un centenar de ellas, aproximadamente, aquí fueron escritas, y otras muchas que no se escribieron en Toledo fueron, en cambio, dirigidas a personajes toledanos (3).

(1) Santa Teresa aseguraba el secreto de sus cartas imprimiendo un sello sobre lacre. El sello que usó en Toledo hasta Enero de 1577 tenía grabada una calavera y debajo dos tibias cruzadas; pero este sello no era de su agrado y prefería otro en que estaba grabado el nombre de Jesús. En 2 de Enero escribe a su hermano D. Lorenzo: «Venga mi sello, que no puedo sufrir sellar con esta muerte, sino con Quien querría que lo estuviere en mi corazón, como en el de San Ignacio.» (*Epist.* c. 122). Se conocen varios sellos usados por la Santa. El que conservan las Carmelitas de Toledo, todo él de hierro, es de forma ovalada, y tiene grabada un águila, sobre el pecho de la cual hay un escudo, en cuyo centro campea el nombre de J H S, coronado por una cruz.

(2) No pocas cartas de Santa Teresa fueron destruidas para recortar las letras y formar con ellas frases, oraciones, y hasta falsas profecías. Las Carmelitas de Toledo poseen un texto hecho de esta manera de los *Avisos* para el gobierno de los conventos, que Santa Teresa escribió al final del manuscrito de *Las Fundaciones*.

(3) La edición de La Fuente sólo contiene 403 cartas, contando algunas que son apócrifas o dudosas. La traducción francesa del P. Gregorio de San José

Con las *Cartas* tiene estrecho parentesco otro libro de Santa Teresa: el de *Las Fundaciones*. Por las sublimes aventuras que en él se narran, esmaltadas con pintorescos episodios, tiene todo el atractivo de las obras de imaginación, sin perjuicio de su índole rigurosamente histórica. Si no hubiese en la comparación algo de irrespetuoso, diríamos que *Las Fundaciones* son un *Quijote* a lo divino. Como el hidalgo manchego, la hija del hidalgo Alonso Sánchez de Cepeda, ama las empresas grandes y difíciles, siente el anhelo de conquistar reinos, se va en busca de aventuras; pero su ideal, sus amores, sus medios de combate, son.... los de una Santa, que por amor y para gloria de su divino Esposo, se siente capaz de las empresas más difíciles. Es idealista, abnegada, heroica, pero sin perder de vista la realidad. El hidalgo de Cervantes confía en el valer de su brazo; ella pone su confianza más que en su propio valer, en la protección divina. Por eso mientras Don Quijote vuelve a su casa maltrecho, apaleado, vencido, enjaulado, ella viene a Toledo, incomprendida, lastimada, sí, pero no vencida, y en su retiro cobra aliento para nuevas empresas, escribiendo la historia de las pasadas, y prepara una segunda «salida», en la cual la sorprenderá la muerte en plena lucha, presagio de su pleno triunfo póstumo.

Escribió Santa Teresa los primeros capítulos de este libro en Salamanca, en 1573, por mandato de su confesor, que lo era por entonces el jesuita P. Ripalda, tan conocido por su catecismo de la Doctrina Cristiana; mas el exceso de ocupaciones la obligó a suspender su trabajo hasta que, cuando gozaba en Toledo de involuntario descanso, recibió orden del P. Gracián de que «poco a poco u como fuese» acabase de escribir sus *Fundaciones*. El día 5 de Octubre le escribía ella estas palabras: «También he escrito esas boberías que ahí verá. Ahora comenzaré la de las *Fundaciones*.» Un mes más tarde escribía al final del capítulo XVII, último de los que por entonces debía tener el libro: «Hase

(*Lettres de Sainte Thérèse*, 3 vol., 1905), contiene 452; pero a algunos de los documentos que publica muy impropriamente se les aplica el nombre de cartas. En esta edición se ha publicado por primera vez una carta escrita a D.^a Luisa de la Cerda en 7 de Noviembre de 1571, a raíz de la muerte de su hijo D. Juan, que es una de las más hermosas del epistolario. Otras escribió la Santa a la misma D.^a Luisa, a su hija D.^a Guiomar, a Alonso Ramírez, a Diego Ortiz, a D. Diego de San Pedro de Palma y a su esposa D.^a Catalina Hurtado, al licenciado Peña, capellán de Reyes, y a la priora de las Carmelitas Ana de los Angeles.

acabado hoy, víspera de San Eugenio, a catorce días del mes de Noviembre de MDLXXVI, en el monesterio de San Josef de Toledo, adonde ahora estoy por mandado del Padre Comisario Apostólico, el Maestro Fray Lorenzo Gracián de la Madre de Dios....., a gloria y honra de Nuestro Señor Jesucristo, que reina y reinará para siempre. Amén» (1).

De índole bien distinta es el libro de *Las Moradas* o *Castillo interior*, la obra maestra de la Santa Doctora. No es ya la historia de exteriores actividades, sino la de un alma que, grado por grado, se purifica, se ilumina, asciende hasta unirse con Dios en espirituales y místicos desposorios. ¡Libro admirable donde se asocian en harmónica síntesis la Teología y la Psicología, las altas disquisiciones y la experiencia personal, el conocimiento de las realidades terrenas y vislumbres de misterios celestiales! ¡Libro bello, poético, luminoso, en que brillan las ideas con refulgencias diamantinas, y el lenguaje, más cuidado que en obras anteriores, adquiere en ciertos momentos tersura de mármol corintio y sonoridades musicales! ¡Libro confortador—optimista, como ahora dicen—que señala a esta pobre naturaleza nuestra el camino que conduce a misteriosas playas, que los ojos de la carne no pueden entrever! (2).

Echara la crítica erudita sus campanas al vuelo si algún curioso rebuscador, después de tantas investigaciones infructuosas, averiguase al fin el lugar en que concibió y escribió Cervantes las andanzas de su ingenioso hidalgo. Pues cosa conocida son el tiempo, lugar y otras circunstancias en que Santa Teresa compuso su libro, y, con todo, los forasteros que nos visitan y aun la inmensa mayoría de los toledanos, pasan iudiferentes ante la vieja casa de Alonso Sánchez, porque ni una modesta lápida de már-

(1) *Epist.* c. 79; y en los apéndices, secc. I, c. IV; *Obr. de Sta. Teresa*, t. V, c. XXVII. Los capítulos siguientes fueron escritos a medida que se iban haciendo las fundaciones.

(2) Acerca del valor de este libro disertó D. Juan Valera en su *Contestación al discurso del Conde de Casa-Valencia acerca de las "Mujeres célebres de España"*, al ingresar este último en la Academia Española. De la doctrina mística de *Las Moradas* trató profundamente el P. Luis Martín S. J. en su estudio: *Santa Teresa, Doctora Mística*. Puede verse un análisis de este libro en *Obras de Santa Teresa*, t. II, introducción, y en Mir: *Santa Teresa de Jesús*, t. II, l. IV, c. III.

mol les recuerda que allí escribió Santa Teresa las áureas páginas de este libro que, como el *Quijote*, ha llevado el nombre de Toledo hasta los últimos confines de la tierra.

Realmente el libro de *Las Moradas* estaba ya en germen en aquel otro de la *Vida*, compuesto quince años antes. El primer pensamiento de Santa Teresa fué completar éste, aprovechando sus nuevas luces y experiencia; pero el libro se hallaba guardado en los Archivos de la Inquisición, a donde le habían llevado los manejos de la despechada princesa de Eboli. No es oportuno reclamarle, y el P. Gracián y el Dr. Velázquez, confesor de la Santa, juzgan más conveniente que escriba un nuevo libro. No opina ella así. «Escriban—les responde—los letrados que han estudiado, que yo soy una tonta que no sabré lo que me digo; pondré un vocablo por otro, con que haré daño.... Por amor de Dios, que me dejen hilar mi rueca y seguir mis oficios de religión como las demás hermanas, que no soy para escribir ni tengo salud ni cabeza para ello» (1). Con todo cede, y una vez más por obediencia es escritora.

Tiene por entonces 62 años. Es alta más bien que baja, más bien gruesa que delgada. En su rostro, ajado ya por los años y las enfermedades, quedan todavía huellas de la antigua belleza. En sus ojos, negros, redondos, «un poco papujados»—aquellos ojos que «en riyéndose, se reían todos»—bajo una frente espaciosa y unas cejas «de color rubio oscuro, anchas y algo arqueadas», centellea aún, a través de los anteojos, un espíritu siempre joven. Su «apacible entrecejo» no denuncia la preocupación por la obra de la reforma, puesta en peligro. En sus labios—«el de arriba delgado y derecho y el de abajo grueso y un poco caído y de muy linda gracia»—alternan todavía la gravedad y la sonrisa. La nariz ligeramente aguileña y tres lunares en el rostro «al lado izquier-

(1) Gracián: *De la excelencia.... de la doctrina que contienen los libros de la Madre Teresa de Jesús*, c. V; *Año Teresiano*, t. V. pág. 149. De la falta de salud al final de este periodo de su estancia en Toledo, nos da abundantes noticias la Santa misma en sus cartas. El Sr. La Fuente, por un descuido, añadió al cuadro de los achaques de la Santa cuando escribía este libro el detalle del brazo roto, que ha logrado fortuna, pues lo hemos visto reproducido por varios escritores. No hubo tal cosa. La fractura del brazo acaeció en Avila varios meses después de haber salido la Santa de Toledo.

do», completan el retrato que nos transmitieron sus antiguos biógrafos (1).

La Santa suele escribir o por la mañana, después de comulgar, cuando más encendido está su corazón en seráficos ardores, y entran en su celda oleadas de luz y cantan las aves en el huerto, o por la noche cuando todo duerme: los hombres y los ruidos de la ciudad. De vez en vez entra alguna religiosa con pretexto de dar algún recado a la Madre; en realidad con el piadoso deseo de contemplarla. Entremos también nosotros y veamos lo que hay en aquella pequeña celda «alegre y apartada como una ermita.» En la pared, por todo adorno, la pintura que ya conocemos de Jesucristo atado a la columna. En un rincón unas tablas y un colchonillo por lecho. Sobre una mesita muy baja un crucifijo, un tintero de Talavera con plumas traídas de Ávila «porque acá no las hay buenas» y un cuaderno de papel en blanco de 16 páginas (2); y allí, al lado, una arqueta en que la Madre, cuando no escribe, guarda sus manuscritos. No busquéis una silla porque la gloriosa escritora no necesita para sentarse más que un pedazo de madera (3).

Ya ha puesto al frente de la primera página el nombre de *Jesús*. Y luego continúa: «Pocas cosas que me ha mandado la obediencia se me han hecho tan dificultosas como escribir ahora cosas de oración; lo uno, porque no me parece me da el Señor espíritu

(1) Nos han conservado el retrato de la Santa Madre su grande amiga María de San José, en su libro de *Las Recreaciones* y el P. Ribera (*Vida*, l. IV, c. I), que utilizó, además de sus propios recuerdos, datos que obtuvo de personas «que más despacio que yo se pusieron muchas veces a mirarla... El célebre retrato hecho por Fr. Juan de la Miseria se acabó de pintar el 2 de Junio de 1576, es decir, dos días antes de que Santa Teresa saliese de Sevilla para Toledo.—Cfr. Barcia: *El retrato de Santa Teresa*; pero no estamos conformes con este escritor en que dicho retrato se pintase en una sesión única; por lo menos no aduce prueba concluyente.

(2) La Santa escribió su libro en cuadernos de 16 páginas, de 310 × 210 mm., que, cosidos después, forman un volumen de 226 páginas. Conservan este precioso autógrafo las Carmelitas de Sevilla (*Obr.* t. II, p. XXXI-XXXII).

(3) Las Carmelitas de Toledo conservan la mesa en que escribía la Santa, y una arqueta que ella utilizaba; pero tenía además, para guardar los papeles secretos, otra arqueta que llevaba consigo en sus viajes (*Epist.* c. 122). También se guarda en el citado monasterio una silla, que, si hemos de creer una antigua tradición, se trajo del convento de la Encarnación de Avila, y es la que la Santa Madre utilizaba en el coro de aquel convento.

para hacerlo, ni deseo; lo otro, por tener la cabeza tres meses ha con ruido y flaqueza tan grande que aun en los negocios forzosos escribo con pena.» ¿Pero qué importa? La han mandado escribir, y obedece: «Y así comienzo a cumplirla—se refiere a la obediencia—hoy día de la Santísima Trinidad, Año de MDLXXVII, *en este monesterio de San Josef del Carmen de Toledo*, a donde al presente estoy, sujetándome en todo lo que dijere al parecer de quien me lo manda escribir, que son personas de grandes letras.» Escribe unas líneas más, y suspende su trabajo; ¿cómo va a continuarlo si aun no ha encontrado un plan satisfactorio? Según acostumbra hacer en las dificultades, acude a la oración en demanda de luces, y bien pronto una idea genial brilla en su mente: ahora ya tiene plan para su libro.

Este plan tiene, a nuestro juicio, antecedentes *toledanos* que es conveniente recordar. La Santa ha visto en sus peregrinaciones viejos castillos, legado de pasados tiempos, en que el estrépito de las armas resonaba sin tregua en los campos castellanos. En tierras de Toledo ha visto los de Puebla de Montalbáa, Maqueda, Escalona, quizás el de Orgaz y algunos otros. Aquí en Toledo ha contemplado muchas veces el de San Servando, enhiesto sobre su roqueño pedestal, como adusto guardián del espíritu de nuestra raza. ¿No es también nuestra alma como una fortaleza de continuo combatida por enemigos siempre vigilantes? Pero algunas de esas fortalezas eran a la vez suntuosas moradas donde, tiempos atrás, vivían opulentos magnates con todo el refinamiento que la inquietud de aquella época permitía. Una de esas fortalezas-palacios era la célebre de Escalona. Santa Teresa ha tenido ocasión de verla de cerca, pues en ella pasó uno o dos días en 1568, invitada por la marquesa de Villena. Ha admirado las suntuosas estancias decoradas con gran lujo por el fastuoso condestable don Alvaro de Luna. Desde las almenas ha escuchado el rumor del río Alberche, que después de rendir homenaje a la formidable fortaleza que domina todo el valle, se aleja mansamente fertilizando los bellos sotos que bordean sus orillas. Tanto el castillo como el grandioso panorama que desde él se divisa, han dejado profunda impresión en la viva fantasía de la Santa escritora. Después de nueve años aquellos recuerdos surgen inopinadamente en la memoria,... y he ahí el plan del libro: un castillo con varias moradas, que simbolizan otros tantos grados de oración. Es un plan sencillo, expresivo, poético.

Este es el elemento que pudiéramos llamar toledano. Faltan, no obstante, otros elementos, que la Santa hallará también en su propia memoria, con sólo recordar una visión que había tenido muchos años antes. «De presto se recogió mi alma—había escrito en su *Vida* (1)—y parecióme ser como un espejo claro toda....., y en el centro de ella se me representó Cristo Nuestro Señor.» Ahora ya está el plan completo. La imagen del castillo y del espejo se han fundido y la adusta fortaleza de Escalona se ha poetizado convirtiéndose en un castillo de diamante o claro cristal, en cuyo centro se imagina la Santa la morada de Jesucristo. «Estando hoy suplicando a nuestro Señor hablase por mí, porque yo no atinaba a cosa que decir ni cómo comenzar a cumplir esta obediencia, se me ofreció lo que ahora diré, para comenzar con algún fundamento: que es considerar nuestra alma como un castillo todo de diamante u claro cristal, a donde hay muchos aposentos.» «Pues consideremos que este castillo tiene, como he dicho, muchas moradas, unas en alto, otras en bajo, otras a los lados; y en el centro y mitad de todas éstas tiene la más principal, que es a donde pasan las cosas de mucho secreto entre Dios y el alma» (2).

(1) *Obras de Santa Teresa*, t. I, c. XL, pág. 361.

(2) *Morada* I, c. I.—No ignoramos que el P. Diego de Yepes, en una *Relación de la Vida y libros de la Madre Teresa*, que envió a Fr. Luis de León (*Obr. de Sta. Ter.* t. II, apénd. XCII), dice que él mismo oyó en Arévalo a la Santa como el plan de *Las Moradas* la fué mostrado en una visión que tuvo en Toledo «vispera de la Santísima Trinidad». ¿Pero no padecería una equivocación el P. Yepes al intepretar las palabras de la Santa, o al recordarlas siete años después de la conversación de Arévalo? Por lo pronto no deja de ser significativo el silencio de la Santa misma, que habiéndonos referido tantas visiones suyas, no hubiera omitido ésta que tanta autoridad habria dado a su libro. Y, en verdad, que no la faltó ocasión propicia, al contarnos el origen del plan de su obra. ¿Pero es que no denuncian la confusión de una visión anterior con esta supuesta de Toledo las mismas palabras con que Yepes la refiere? ¿Cómo pudo ser ocasión de esta visión el deseo que la Santa Madre tenía «de ver la hermosura de un alma que está en gracia», cuando hacía ya muchos años que Dios la había concedido este favor? (*Obr.* t. I, c. XL, p. 361). ¿Es creible que Santa Teresa aprendiese por primera vez en esta visión de Toledo «como Dios está en todas las cosas por esencia, presencia y potencia»? No, eso lo sabía hacia ya más de quince años, como ella misma lo atestigua (*Vida*, c. XVIII, p. 135; *Moradas*, Mor. V, c. I). Y la imagen del cristal «que se cubrió de oscuridad y quedó feo como carbón», ¿no pertenecía también a la antigua visión referida en su *Vida*?, (c. XL). Y aquel incomprensible «globo de cristal a manera de castillo», de que habla Yepes, ¿no cuadra mucho mejor a aquella visión primera, en la que

Ya sólo falta que la Santa, como experto guía, nos vaya conduciendo de morada en morada, desde la ronda y cerca del castillo, hasta el aposento central, el más recóndito, el más refulgente, donde está el foco de toda luz, porque es aquél donde Dios especialmente habita..... ¡Tarea bien fácil para quien ha recorrido ese mismo camino que nos va a mostrar! Su rostro, de color un poco terroso, se vuelve rosado y transparente y despidе vivos resplandores, como si la carne misma se sintiese penetrada por el calor y la luz que irradian del *castillo interior*. Su mano, «linda y pequeña», va alineando con gran rapidez letras grandes, claras, de perfiles vigorosos, sin trazos de unión. Cuando, por raro accidente, pone una letra o una palabra por otra, la tacha de un plumazo enérgico, y su mano sigue deslizándose, rauda, sobre el cuaderno de las grandes hojas, sin detenerse un instante para ordenar las ideas, sin vacilar un momento para hallar la palabra o la comparación más expresiva, sin soltar la pluma para consultar un libro o comprobar una cita, porque si cita alguna vez, lo hace de memoria y porque para escribir no necesita sino escuchar la voz interior, recordar sus propias impresiones, leer en los senos de su alma que tiene bien conocidos, pues ha dedicado muchas horas de su vida a ahondar en el conocimiento de sí propia y ve el panorama del mundo interior que va describiendo, iluminado por radiantes claridades..... (1).

El estudiar la doctrina y bellezas de este libro excede a mis fuerzas y no encaja en el marco histórico de este discurso; otros lo han hecho ya. Sólo recordaré que la necesidad de tornar a Avila impidió a la Santa Doctora acabarlo en Toledo. Aquí, sin embargo, escribió las cinco primeras *Moradas*, casi íntegras (2),

todavía no aparecía la figura del castillo, incompatible con la del globo? Todo, pues, induce a creer que Santa Teresa, explicando al P. Yepes el origen del plan de *Las Moradas* recordó la antigua visión a que hemos aludido, a la cual ella añadió el poético elemento del castillo de diamante o cristal, y el P. Yepes entendió que esta acomodación hecha por la Madre constituía una nueva visión, en la que le habría sido mostrado el plan del libro.

(1) Las circunstancias mencionadas en el texto constan por las declaraciones de varias religiosas, que fueron testigos presenciales. Ha publicado estas declaraciones La Fuente en *Escritos de Santa Teresa*, t. II, ap., secc. IV.

(2) El último capítulo de las *Moradas quintas* ya fué escrito en Avila, como se deduce de estas palabras que pone al principio de él: "han pasado cinco meses desde que lo comencé (2 de Junio) hasta ahora.. ¿Pero había escrito en

y aquí concibió el plan que acabó de desarrollar en Avila. ¿No basta esto para que podamos decir que el libro de *Las Moradas* es, por su origen y por algunos de sus elementos, un libro toledano?

Pues recordad ahora que en Toledo escribió también su *Vida*, gran número de sus *Cartas*, la mayor parte de sus *Fundaciones*, su *Modo de visitar los Conventos* (1), las *Exclamaciones del alma a Dios* (2), una de sus *Relaciones* (3) y algunas otras cosas (4), y decidme si no es altamente honroso para nosotros que, habiendo

Toledo todo lo anterior? Las palabras de la Santa indican una larga interrupción, y permiten suponer que desde que salió de Toledo nada había vuelto a escribir. Las circunstancias no habían sido muy propicias para ello. Las Carmelitas de Toledo sacaron, en vida de la Santa, una copia de *Las Moradas*, que se conserva en la Biblioteca Nacional. Está hecha esta copia por cuatro religiosas, la primera de las cuales escribió hasta el capítulo II, inclusive, de la *Quinta Morada*. El tercero, terminado quizás por la Santa en vísperas de marchar, ya no pudo ser copiado. El resto del libro debió de ser trasladado por las otras religiosas en sucesivos viajes de la Santa.—Ana de la Encarnación, que declaró haber visto a Santa Teresa escribir *Las Moradas* en Segovia (*Año Teres.* t. V, pág. 19), confundió sin duda este libro con otro escrito de la Santa. ¿Cómo pudo ver dicha religiosa lo que dice si en 1577 hacia ya dos años que no vivía en Segovia, sino en Caravaca? (*Obr. de Sta. Ter.* t. II, introd.).

(1) Así lo ha demostrado el P. Silverio de Santa Teresa (*Obr. de Sta. Teresa*, t. VI, pág. XXIV).

(2) Según los Bolandos fué compuesto este librito en 1579, según las Carmelitas de París en 1559, y en ninguna de esas fechas estaba la Santa en Toledo; pero más crédito merece Fr. Luis de León que, al editarlo, terminantemente afirmó que había sido compuesto en 1569. No hubiera hecho tal afirmación—más significativa porque en los otros libros no suele señalarles fecha—si no hubiera tenido noticias fidedignas por las religiosas que habían tratado a la Santa. En los tres meses primeros de 1569 visitó la Santa varios conventos, y no es fácil que tuviese vagar suficiente para escribir, andando en continuos viajes. En 24 de Marzo ya estaba en Toledo. Pero como hasta últimos de Julio no pudo gozar de reposo en su convento, es creíble que no compuso esta obrita si no en la segunda mitad de 1569, que fué una de las épocas más sosegadas y apacibles de la vida de Santa Teresa.

(3) *Obras de Sta. Teresa*, t. II, pág. 13-15.

(4) Varias personas piadosas celebraron en Avila una especie de certamen, contestando a un punto de doctrina mística. Por orden del Obispo de aquella ciudad, D. Alvaro de Mendoza, se enviaron las respuestas a la Madre Teresa, que, con este motivo escribió un *vejamen*, como entonces se decía, en que con singular donaire critica las contestaciones de los concursantes, uno de los cuales era San Juan de la Cruz. Se ha publicado este *Vejamen* en las *Obras* de la Santa (t. VI, pág. 65-68). Cfr. *Epist.*, c. 122, 141, 145.

vivido Santa Teresa en Avila la mayor parte de su vida y habiendo recorrido tantas ciudades, fuese precisamente Toledo donde, por disposición providencial, escribió casi todas sus obras, y desde luego las más importantes.

Últimos viajes de Santa

Teresa a Toledo. -- --

Asuntos importantes del convento de San José de Avila, que, por haber sido el primero que Santa Teresa fundara, gozó siempre de su predilección, la indujeron a trasladarse a aquella ciudad a fines de Julio de 1577 (1). Los catorce meses de obligado retiro pasados en Toledo, no habían sido inútiles para la literatura patria. Cuando descendía por la calle de las Carretas hacia la puerta de Visagra, quizás no sospechaba los acontecimientos relativos a su obra que aquí iban a desarrollarse; pero de seguro que no ignoraba las tribulaciones, más amargas aún que las pasadas, que en Ávila había de sufrir.

Con la muerte del Nuncio Hormaneto y la venida de Mons. Felipe Segá, hombre bien intencionado, pero mal predispuesto contra Santa Teresa y su obra, quedaban dueños del campo los enemigos, que sometieron a bien duras pruebas el ánimo varonil de la intrépida fundadora. Nos limitaremos a recordar, omitiendo prolijas circunstancias, lo acaecido en Toledo.

Ya en la primavera de aquel mismo año había estado en Toledo, de paso para Madrid, cierto Carmelita portugués, Fray Jerónimo Tostado, cuyo nombre tanto sonó en aquellas contien-

(1) El motivo del viaje fué el poner bajo la obediencia de los preladados de la Orden el Monasterio de San José, que hasta entonces estaba bajo la jurisdicción del Prelado de la diócesis D. Alvaro de Mendoza, gran favorecedor de la Santa, pero ya en aquella sazón nombrado para ocupar la Sede de Palencia. El doctor Velázquez, no sólo aprobó el proyecto de Santa Teresa, sino que la mandó ir a Avila para ponerlo por obra. (*Obras*, t. V, pág. 328). El 28 de Julio se hizo la petición oficialmente al Obispo. Muy pocos días antes debió de llegar Santa Teresa, pues el día 11 todavía escribía desde Toledo a la priora de Sevilla sin advertirla de su cambio de residencia, probablemente porque aun no tenía resuelta la fecha de su partida.

das. A pesar de que solamente se detuvo aquí tres o cuatro horas, no pasó inadvertida para la Santa su presencia (1). Aquellas horas debieron de ser invertidas en cambiar impresiones con el Prior de los Carmelitas Calzados de Toledo, «el terriblemente célebre Fr. Fernando Maldonado», como le llama La Fuente. Aquellos dos hombres, ambos audaces, activos, apasionados adversarios de la reformación de Santa Teresa, eran a propósito para entenderse. El primero traía poderes del P. General para tomar medidas que equivalían a la destrucción de la reforma carmelitana; el segundo había de adquirir triste fama como carcelero de San Juan de la Cruz. Santa Teresa, siempre benévola en sus juicios, al saber que había sido nombrado Vicario provincial el Prior de Toledo, escribió estas severísimas palabras: «debe ser porque él tiene más partes que otros para hacer mártires (2). ¿Lo habría comprobado por propia experiencia mientras vivió en Toledo?»

Ello es que los principales Descalzos, por orden de Mons. Segá, o por manejos del Tostado, fueron reducidos a prisión. Ya en el verano de aquel año el P. Maldonado «tuvo preso en Toledo a Fr. Antonio de Jesús, que es un bendito viejo» (3) Peor lo había de pasar San Juan de la Cruz, a quien el P. Maldonado hizo prender en Ávila el día 3 de Diciembre, enviándolo a Toledo con buen recaudo. En la explanada del Carmen quedan todavía los cimientos del convento de Carmelitas Calzados, que en el pasado siglo fué quemado por los franceses. Allí, mirando al Tajo, estaba aquella «carcelilla» tan estrecha que «con cuan chico era» el gran escritor místico, apenas cabía en ella (4), y en la cual, durante nueve meses, sufrió resignadamente tormentos, cuya descripción

(1) *Epist.*, c. 154 (28 de Mayo de 1577).

(2) Carta a Felipe II (*Epist.*, c. 170).

(3) Aunque esta prisión del P. Antonio en Toledo no suele mencionarse por los historiadores de Santa Teresa, está formalmente atestiguada en la ya citada carta a Felipe II.

(4) *Epist.*, c. 207. Esta carta fué escrita en Agosto de 1578, pero en Avila, no en Toledo, como se lee en la edición del Sr. La Fuente. El P. Gregorio de San José (*Lettres de Sainte Thérèse*, t. II, pág. 304) ha corregido ya este error del Sr. La Fuente. En otras muchas cartas habla Santa Teresa de la prisión de San Juan de la Cruz. *Epist.*, c. 170, 173, 174, 178, 183, 184 y 195. Más amplios pormenores pueden verse en *Obras de San Juan de la Cruz*, Toledo, 1912, t. I páginas 67-74.

quiero ahorraros, hasta que, una noche, haciendo una cuerda con tiras de dos miserables mantas, logró descollgarse por una ventana y llegar, escuálido y harapiento, al convento de las Carmelitas. Consigo llevaba un cuaderno en que había escrito, para recreo de su espíritu, las sublimes estrofas de su *Cántico Espiritual*, que con razón ha sido incorporado por la crítica literaria al catálogo de las obras maestras de nuestra literatura poética (1).

Al fin, gracias a poderosos valedores que había conquistado la virtud de Santa Teresa, y singularmente por la prudencia y decisión de Felipe II, se impuso la cordura y triunfó la justicia. Disipada ya la tormenta, recibió la fundadora orden de visitar sus conventos y licencia para erigir otros, cuya fundación era reclamada en varias partes. Y hé ahí a la «pobre vejezuela», acabada por los pasados sufrimientos, minada por sus añejas enfermedades y con un brazo roto, pero siempre animosa, rodando otra vez por los caminos, desde Ávila a Medina, a Valladolid, a Salamanca, y desde allí a Ávila otra vez para proseguir su peregrinación hacia Toledo y Malagón, sin que la detenga ni el ataque de perlesía, que la acomete el día antes de salir, ni la continua lluvia, que soporta durante tres días, desde Ávila a Toledo, sin poder siquiera enjugar sus vestidos (2). ¡Bien la compensaban de estas molestias la veneración con que era acogida en todas partes y el cariño de sus religiosas, que la recibían cantando el *Te Deum*, a pesar del cuidado que ella ponía en evitar ruidosas manifestaciones!

En Toledo descansó algunos días, y el 23 o 24 de Noviembre de 1579 marchaba hacia Malagón (3). Hacia el 14 de Febrero del año siguiente, volvía a su querido convento del Torno de las Carretas, de paso esta vez para Villanueva de la Jara (Albacete),

(1) Que el *Cántico Espiritual* fué compuesto en la cárcel de Toledo, lo dejó bien probado el malogrado P. Gerardo de San Juan de la Cruz, en su *Introducción* a las *Obras* del Doctor místico (t. I, pág. XXIII-XXIV).

(2) *Memor. Histor.*, núm. 7.

(3) Ignoramos la fecha exacta en que llegó la Santa a Toledo, pues aunque varios historiadores señalan el 19 de Noviembre, lo único que puede afirmarse es que ese día ya estaba en Toledo, pues con esa fecha escribió una carta a D.^a Isabel de Osorio; mas no que llegase ese día precisamente. Como a Malagón llegó el día 25 de Noviembre, según ella misma atestigua (*Epist.*, c. 261) y no el 29, como afirman algunos biógrafos, debió de salir de Toledo el 23 o el 24.

a donde iba a fundar un convento (1). Regresó de esta fundación el día 26 de Marzo, con intención de detenerse muy pocos días; pero una vez más Dios lo dispuso de otra manera. El día del Jueves Santo (31 de Marzo) la sobrevino un ataque de perlesía y de corazón «de los grandes que he tenido en mi vida». En vano se esforzaba ella por tranquilizar a los demás diciendo: «quizás no será nada»; el diagnóstico de los Médicos era poco satisfactorio: creían «que se hacía una postema en el hígado», y se temía que la enfermedad tuviese triste desenlace. Por fortuna pasó pronto el peligro, aunque no la debilidad: «con sangrías y purgas ha sido Dios servido dejarme en este piélagó de trabajos» (2).

Un gran consuelo la esperaba aquí, mientras convalecía de su enfermedad. Años antes había sido denunciado al Santo Oficio de la Inquisición su libro de la *Vida* (3). La justa severidad de este Tribunal en aquellos tiempos en que abundaban falsos visionarios y la herejía protestante trabajaba solapadamente por infiltrarse en España, hizo temer por la suerte de aquel libro, compuesto por una monja sin letras y con la descuidada espontaneidad de quien no escribe para el público, sino para declarar llanamente a sus confesores el estado de su espíritu. Pero el libro fué bien recibido por la Inquisición. No sólo le fueron favorables los votos de los consultores, sino que el mismo Inquisidor General quiso leerlo. Del juicio que éste formó tuvo puntuales noticias

(1) 'Habiendo salido de Malagón el día 13 de Febrero, el 14 es la fecha probable de su llegada a esta ciudad.

(2) *Epist.*, 278 y 280. En una nota de las *Obras de Santa Teresa* (t. V, página 268) se recuerda, con ocasión de esta enfermedad, que este año de 1580 fué el del llamado *catarro universal*, que tantas víctimas causó en el mundo. Hizo también estragos en Toledo, donde, entre otras personas, falleció el Nuncio Apostólico de Portugal Alejandro Frumeto, que se hospedaba, de incógnito, en un mesón. También alcanzó aquella dolencia el Cardenal Quiroga; pero «con buena dieta y regimiento convaleció brevemente», y pudo aliviar muchas desgracias gastando en limosnas, sólo en Toledo, más de 30.000 ducados. Pero nada tuvo que ver la enfermedad de Santa Teresa con esta epidemia, que apareció aquí por el mes de Agosto, es decir, dos meses después de la partida de la Santa. (Véase, Salazar de Mendoza: *Crónica del Gran Cardenal*, I, II, c. XVIII.) Pero no se libró del famoso *catarro*, pues la alcanzó, según Gracián, en Valladolid, precisamente en el mes de Agosto, poniéndola a las puertas de la muerte.

(3) Acerca de las vicisitudes de este libro y su denuncia a la Inquisición, véase un interesante estudio del P. Silverio de Santa Teresa en *Obras de Santa Teresa*, t. I, pág. CXXII-CXXVI.

Santa Teresa por su amiga D.^a Luisa de la Cerda. «De mis papeles hay buenas nuevas. El Inquisidor Mayor mismo los lee, que es cosa nueva. Débenselos de haber loado, y dijo a D.^a Luisa que no había allí cosa que ellos tuviesen que hacer en ella» (1).

El Inquisidor General, D. Gaspar de Quiroga, era ya Cardenal y Arzobispo de Toledo. Con el fin de fundar en Madrid un convento de Descalzas, Santa Teresa solicitó y obtuvo audiencia del anciano Cardenal. Ya sabía, por la experiencia pasada, cuán difícil era alcanzar estas licencias; pero no en balde el nombre de Teresa de Jesús corría ya por toda España. El Cardenal Quiroga se sentía orgulloso de que su tierra de Ávila hubiese dado a la Iglesia Católica una mujer como aquélla, de quien se contaban tantas cosas admirables. «Mucho me huelgo—la dijo—de conocerla, que lo deseaba, y tendrá en mí un capellán que la favorecerá en todo lo que se ofreciere; porque la hago saber que há algunos años que presentaron a la Inquisición un su libro, y se ha examinado su doctrina con mucho rigor. Yo lo he leído todo; es doctrina muy segura, verdadera y provechosa. Bien puede enviar por él cuando quisiere, y doy la licencia que pide y ruego me encomiende siempre a Dios» (2).

A buen seguro que Santa Teresa, que no se olvidaba de encomendar a Dios a un buen hombre que en cierto lugar la dió un jarro de agua, no dejó de cumplir el ruego de aquel venerable Prelado, que con toda la autoridad de su cargo de Inquisidor General y Primado de las Españas y con todo el prestigio de su doctrina y austeridad de vida, rendía tan elocuente homenaje a la humilde monja, cuya obra había sido tan enconadamente perseguida. Al fin, había sonado la hora del triunfo.

Mas esta hora del triunfo era también la del ocaso. Hacia el día 8 de Junio se despedía Santa Teresa de sus religiosas de Toledo, para dirigirse a Segovia. El corazón, naturalmente afectuoso, de la Santa, sufría cruelmente en estas despedidas, «en especial cuando pensaba que no las había de tornar a ver (a sus hijas), y vía su sentimiento y lágrimas» (3). Ni ella ni sus queri-

(1) *Epist.*, c. 142.

(2) Nos ha conservado la narración de esta entrevista el P. Gracián, que asistió a la audiencia. *Dilucidario del verdadero espíritu*, c. IV. Véase también *Año Teresiano*, 23 de Junio; *Obras de Santa Teresa*, t. I, pág. CXXVI.

(3) *Fundaciones*, c. XXVII, pág. 239.

das religiosas se engañaban esta vez, pues todas presentían que la Madre llegaba al término de su jornada en la tierra. Según piadosa tradición, hasta una imagen del Niño Jesús se asoció al duelo de las monjas, derramando lágrimas al despedirse la Santa de su querido convento de Toledo. Desde entonces llaman a esta imagen con el cariñoso nombre del *Niño lloroncito*.....

La fundación de los conventos de Palencia, Soria y Burgos iba a consumir en dos años de rudo trabajo las últimas energías de la incansable fundadora. Las Carmelitas de Toledo, por lo mismo que la habían tratado mucho tiempo y muy de cerca, sentían la nostalgia de su Madre. Esperando contra toda humana esperanza, se llegaron a forjar la dulce ilusión de que aún se volverían a abrir las puertas del convento para ofrendar cariñosa hospitalidad a la venerable anciana. El día 2 de Septiembre de 1582 escribía Santa Teresa a la Priora de Toledo, Ana de los Ángeles: «De mi ida por allá no sé cómo pueda ser, porque se espantaría de los trabajos que por acá tengo y negocios que me matan; mas todo lo puede hacer Dios. Encomiéndenlo a su Majestad» (1). Pero no plugo a Dios que Santa Teresa volviese a la patria de su padre. Madura ya para el cielo, abandonaba la tierra un mes más tarde, en Alba de Tormes, el día 4 de Octubre de 1582.

Juicios de Santa Teresa

acerca de Toledo --:-- --:--

¿Qué impresión causó en el ánimo de Santa Teresa la visión de esta ciudad, cuyo nombre se pronunciaba con admiración en toda España? Un juicio de la gran escritora sobre Toledo sería sumamente interesante; pero no lo esperéis. No vino ella a Toledo a *ver*; no vino por curiosidad, ni por sentimentalismo, ni con propósitos de escritora *impresionista*. Fines más altos la trajeron aquí. Vino como religiosa, y ya hemos visto cómo no llegaban a su convento, o llegaban muy amortiguados, los ruidos exteriores.

(1) *Epist.*, c. 401.

Preocupada de ganar almas para Dios, prestaba atención muy escasa a cuanto no caía directamente dentro de esta misión suya, y quizás reparó muy poco en que había aquí riquezas y tesoros artísticos dignos de ser admirados. Sospechamos que ni aun la pasó por las mientes la idea de conocer y visitar la antigua casa de Alonso de Cepeda, no por desafecto a la tradición familiar, sino porque los Santos, mirando a la luz del cielo las cosas de la tierra, tienen más elevado concepto que los demás de la familia y del patriotismo.

En las cartas de Santa Teresa apenas hay ambiente local; el pensamiento del cielo las llena enteramente. Avila, Toledo o cualquiera otra ciudad son iguales para ella, porque en todas partes halla a Dios. Con todo, no faltan en sus escritos frases fugaces, juicios hechos de pasada acerca de cosas y personas, que no será extemporáneo recoger aquí.

Al contar su primera venida a Toledo, se contenta con decir que se ofreció ir a un *lugar grande*, a *veinte leguas* de Avila. Juntamente con el concepto popular de la grandeza de la población conserva la idea de la distancia, recuerdo de aquellos tres interminables días de viaje en lo más desapacible del invierno. A una persona habitualmente enferma forzosamente había de impresionarle el clima. En 1570 y en 1576, Santa Teresa gozó de inmejorable salud; ¿no era natural que la pareciese «admirable el temple de esta tierra»? Pero en 1577 el invierno fué riguroso y la salud de la Santa no tan buena como antes. «¡Oh, qué hielos—exclama—hace aquí; poco falta para ser como en Avila!» (1). Un año más tarde ya no faltará nada: «Harto más frío—escribe desde Avila—hacía en Toledo, al menos para mí.» Por último, en la primavera de 1580, escribe desde Toledo que «no se halla tan bien de salud como por otras partes» (2).

Por caso singular Santa Teresa recorrió casi siempre los campos toledanos, o en los tristes días del invierno o cuando el calor estival los deja reseca y agostados; ¿no contribuiría esto a darle la sensación de aridez y esterilidad? Ello es que escribía a la Madre María de San José: «Yo no querría si no pagar en algo lo que

(1) Aún conservan las Carmelitas de Toledo el brasero, con que procuraban atenuar algo el frío que la Madre padecía.

(2) *Obras.....*, t. I, pág. 283; *Epíst.*, c. 18, 133, 181 y 281 y Apénd., sec., III, número IV.

me envía, que al fin es muestra de amor; y en mi vida he visto cosa más seca que esta tierra en cosa que sea de gusto; que, con venir de esa—de Sevilla—ha sido aún hacérseme más estéril.» Y poco más tarde la vuelve a escribir: «Es cosa extraña la esterilidad de este lugar, si no es en membrillos en su tiempo, y harto mejores los hay allá» (1). Y no era solamente la fruta lo que escaseaba; faltaba también el agua: «Diéramos acá mucho—dice a la priora de Sevilla—por uno de esos pozos; que se pasa harto trabajo en esto del agua» (2). Tampoco había facilidades para la alimentación. Después de lamentarse la Santa de «la esterilidad de este pueblo en cosas de pescado», pide a su hermano D. Lorenzo que, cuando en Avila haya proporción, la envíe para sus monjas «besugos y sardinas frescas.» «Terrible lugar—añade—es este para no comer carne, que aun un huevo fresco jamás hay» (3). ¿No sería más cierto que no los había para el exhausto peculio de las pobres monjas, que en más de una ocasión tenían que pedir prestado lo necesario para comer? (4).

Confesemos que, por este lado, no era halagüeña la opinión que Santa Teresa tenía de Toledo (5); harto mejor la tenía de los

(1) *Epíst.*, c. 142 y 145. Muy distinto concepto de Toledo tenía Pedro de Alcocer, que en 1554 escribía: "Adorna mucho a esta cibdad la frescura de los sotos, huertos y arboledas fructíferas que en torno della ay, y la grande abastanza de pan, vino, carne, azeite y frutas y de todas las cosas necesarias.. *Hystoria o descripción de la imperial cibdad de Toledo*, l. II, c. XLIV.

(2) *Epíst.*, c. 95. También tenía grandes pozos el convento de Toledo; pero.... sin agua. Era preciso llenarlos en invierno, y a fe que para ello no faltaban aguadores, como lo prueba el que para ponderar entonces la abundancia de una cosa se la comparaba con los aguadores de Toledo. Mas no era barato llenar un pozo de agua buena, pues costaba a medio real cada *camino*, casi tanto como se pagaba por una gallina. Por lo menos a ese precio pagaba por entonces el agua el Colegio de Doncellas.

(3) *Epíst.*, c. 132. Si la carta publicada con el número 125 en la edición del Sr. La Fuente fué escrita, como el editor supone, en Toledo, esta ciudad sería no sólo un lugar "terrible.", sino también "un ruin lugar.," pero nada justifica tal conjetura, que el mismo editor califica de "muy débil.,

(4) "Busquen dinero para comer—escribía a las monjas de Sevilla—que después lo pagarán. No anden hambrientas, que me da mucha pena; que así también lo buscan acá, y Dios lo provee después., *Epíst.*, c. 225.

(5) Para corresponder a algunos regalillos que recibía de fuera, no hallaba Santa Teresa otra cosa que membrillos, mermelada "que vale acá barata., y melones, "aunque no tan buenos como yo quisiera., A veces sus regalos eran más originales. "Riéndome estoy—escribe a su hermano D. Lorenzo—cómo él

toledanos. «Con su señoría y en su tierra—escribía a D.^a Luisa de la Cerda desde Valladolid - me va mejor, aunque la gente de ésta no me aborrece, gloria a Dios.» En Salamanca echaba de menos la formalidad de los toledanos. «¡Oh, Señor—decía a Alonso Ramírez—qué de veces me he acordado de vuestra merced en los negocios que se me han ofrecido por acá y echádoles bendiciones, porque era hecho lo que una vez decían vuestras mercedes, aunque fuese de burlas.» También salimos con ventaja en la comparación con los andaluces, en quienes no hallaba la *llaneza* en el trato que tanto la agradó siempre. «Aquí—escribe desde Sevilla—me ha ido bien de salud, gloria a Dios. De lo demás mejor me contentan los de esa tierra (se refiere a Toledo); que con los de aquí no me entiendo mucho.» Finalmente, aun en Avila, donde la contentaba la religiosidad de sus habitantes, se acordaba de Toledo por la facilidad de hallar aquí directores para su espíritu: «aquí—decía—no hallo lo que en Toledo para esto, que es harto trabajo para mí» (1).

Conocemos a esos confesores de Santa Teresa, y nos explicamos el agradecido recuerdo que les tributa. Fueron éstos: el virtuoso P. Domenech, superior de la residencia de los padres Jesuitas, que la confesó en 1562; el P. García de Toledo, dominico, de noble cuna y de nobilísima condición, a quien la Santa, en ese mismo año, en una conversación célebre (2), movió a desear y practicar la perfección, y que fué después su consejero y protector decidido; el P. Pablo Hernández, jesuita de grandes letras y virtudes, y a quien la Santa, por su aspecto grave, llamaba graciosamente «el Padre Eterno», que la confesó en 1568 y la acompañó en la fundación de Malagón; el P. Vicente Barrón, de la orden de Predicadores, uno de los que la alentaron en Avila, cuando tantos dudaban de ella, y que nuevamente fué su confesor en 1569, siendo aquí consultor del Santo Oficio; el P. Diego de Yepes, prior del célebre convento de la Sisle, y futuro Obispo de Tarazona,

me envía confites, regalos y dineros, y yo cilicios.. A otro pariente le envía un braserillo—sin duda de fabricación toledana—para las manos, "porque como está mucho tiempo en la ilesia, debe de haber frío en ellas.. A la priora de Sevilla la envía unos cerrojos, con esta sabrosa advertencia: "no me parece son menester más pulidos.... Pasen como acá, que no se tienen por más groseras..

(1) *Epist.* c. 9, 22, 67, 90 y 184.

(2) *Vida*, c. XXXIV, pág. 286 y siguientes.

que la confesó en 1576, y a quien debemos la elegante *Vida de la bienaventurada Virgen Teresa de Jesús*; y finalmente el Dr. Alonso Velázquez, sucesivamente canónigo de Toledo, Obispo de Osma y Arzobispo de Santiago, que apreciaba el ser confesor de la humilde monja perseguida «tanto como si le dieran el Arzobispado de Toledo» (1).

Ni fueron éstos los únicos amigos y favorecedores de Santa Teresa en Toledo. «También tenemos al Deán y a otros canónigos: que ya voy tiniendo otros amigos»—escribía en 1576 a la priora de Sevilla (2). El Deán era el célebre D. Diego de Castilla, por quien el Greco vino a Toledo. Los canónigos a quienes se refiere eran: D. Pedro Manrique «muy siervo de Dios» y «mucha cosa en este lugar, porque tiene entendimiento y valor», y tan admirador de la Madre Teresa que guardaba algunas cartas que de ella tenía «para cuando la canonizasen»; D. Pedro González de Mendoza, que ocultó en su casa y puso en salvo a San Juan de la Cruz, cuando logró evadirse de la prisión; D. Jerónimo Manrique, más tarde Obispo de Córdoba, el Dr. Peralta, el licenciado Serrano, D. Francisco Doria y por ventura otros, cuyos nombres ignoramos (3).

Tampoco fuera del Cabildo faltaron amigos y admiradores a Santa Teresa. No es necesario citar los nombres de D.^a Luisa de la Cerda y de su hija D.^a Guiomar, a cuyas repetidas desgracias

(1) *Epíst.*, c. 82. Véase *Obras*, t. V, c. XXX. *Año Teresiano*, 9 de Agosto, número 7. Acerca de los confesores de Santa Teresa, principalmente de los Dominicos, pueden verse abundantes noticias en el libro del P. Felipe Martín: *Santa Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores*, Avila, 1909. Un estudio reciente ha sido publicado en *Estudios Eclesiásticos* (Enero y Abril de 1923) por el P. Quintín Pérez, bajo el título *Santa Teresa de Jesús y sus Confesores*.—La mal disimulada ojeriza de D. Miguel Mir, contra la Compañía de Jesús, aconseja leer con cautela lo que en varios lugares dice acerca de la dirección espiritual de Santa Teresa.

(2) *Epíst.*, c. 120.

(3) Algunos de estos prebendados se mencionan en los escritos de la misma Santa; otros nos son conocidos como amigos suyos por la declaración de Diego Ortiz (*Memor. Historial.*, núm. 62, citadas por Mir: *Vida de Santa Teresa*, tomo II, pág. 481). En esta misma declaración se cita como amigo de Santa Teresa al Dr. Gutierrez Ortiz, decano de la Universidad de Santa Catalina. Entre los toledanos que más o menos directamente intervinieron en los asuntos de Santa Teresa, hay que recordar también al inquisidor Soto, al Dr. Diego de Covarrubias y al P. Salazar, jesuita; todos ellos favorables a la Santa.

familiares siempre se asoció la Santa, con oraciones y palabras de consuelo; pero, prescindiendo de otros personajes secundarios, bien merece un recuerdo aquel mayordomo de D.^a Luisa, buen jurista y «hombre de autoridad» que tanto ayudó a edificar el convento de Malagón, y a quien Santa Teresa, en prueba de gratitud, regalaba relicarios y *Agnus Dei*; y dignos son también de memoria Martín Ramírez, Alonso Ramírez, Diego Ortiz y Alonso de Avila, cuyos nombres ya citamos al hablar de la fundación de Toledo. De justicia es dedicarles aquí algunas palabras.

Martín Ramírez, con cuyos bienes se fundó el convento, era «un hombre honrado y siervo de Dios, mercader, el cual nunca se quiso casar, sino hacer una vida como muy católico, hombre de gran verdad y honestidad» y que «con trato lícito allegaba su hacienda con intención de hacer de ella una obra que fuese muy del agrado del Señor». Se le parecía su hermano y albacea Alonso Ramírez, a quien la Santa retrata como «hombre discreto y temeroso de Dios y de mucha verdá y limosnero, llegado a toda razón» (1).

En dos líneas nos pinta Santa Teresa a Diego Ortiz, yerno del anterior y, como él, albacea de Martín Ramírez: «aunque muy bueno y teólogo, era más entero en su parecer y no se ponía tan presto en razón». ¿Por qué no retrató el Greco a este Diego Ortiz, primer patrono de la capilla de San José, hijodalgo, hacendado, austero como un asceta, excelente padre de familia, gran teólogo (2), asistente perpetuo a las horas canónicas de la Catedral, ordenancista y meticuloso, tenaz en su parecer hasta poner a prueba la paciencia de Santa Teresa, a quien sin embargo quería y respetaba, y pleiteador incansable que, después de la muerte de la Fundadora, litiga contra las monjas, contra los frailes carmelitas, contra la parroquia de San Nicolás y contra la misma curia eclesiástica, hasta triunfar sobre todos y ver edificada su capilla, «el primer templo» consagrado a San José, como reza, con dudosa exactitud, la inscripción que hizo grabar en la fachada? (3).

(1) *Obr. de Sta. Ter.*, t. V, c. XV, pág. 115 y 116.

(2) Con el nombre de «el Teólogo», se conocía en Toledo a Diego Ortiz. Del aprecio en que le tenía Santa Teresa dan testimonio estas palabras que escribió en el autógrafo de Valladolid del *Camino de Perfección*: «Está probado (este libro) por el P. Fr. García de Toledo, de la Orden de Santo Domingo, y por el Dr. Ortiz, vecino de Toledo».

(3) *Obras*, t. V, c. XV, pág. 116; Zayas: *Vida del Dr. Martín Ramírez*, c. I. De los pleitos de Diego Ortiz sobre la Capilla de San José, hay documentación

¿Pues qué decir de aquel otro mercader, Alonso de Avila, a quien Santa Teresa llama «amigo» suyo, «que nunca se ha querido casar ni entender sino en hacer obras buenas con los presos de la cárcel y otras muchas obras buenas que hace»; que presta su fianza para el alquiler de la primera casa en que estuvo el convento; que firma como testigo en todas las escrituras que la Madre Teresa otorga; que, aparte otras generosidades, «da a las Descalzas ocho reales de limosna—suma respetable entonces—cada semana, y envía los martes hortaliza, pescado, carbón, huevos y otras cosas», y que, en fin, es popular en Toledo, no sólo por su rostro escuálido y barbas lampiñas y raído ferreruelo, sino también porque no hay procesión ni fiesta en que falte, ni auto de fe en que no acompañe a los sentenciados, ni pobre que no participe de su cuantiosa hacienda, ni obra buena que no cuente con su cooperación? (1).

Tampoco falta la nota pintoresca entre los amigos toledanos de Santa Teresa. ¿No es un personaje sugestivo aquel joven Andrada, deshambriado y harapiento, corazón noble bajo viles apariencias, piadoso y servicial, antítesis de los pícaros que tenían

bastante completa en el Archivo de dicha Capilla. Respecto de la afirmación de que sea la Capilla de San José el primer templo erigido en el mundo al glorioso Patriarca, es preciso advertir que, efectivamente, hasta el último tercio del siglo XVI parece que no hubo templo alguno (aunque si altares) consagrado a San José (Vandermoere: *Acta S. Teresiae a Jesu*, núm. 344); pero Diego Ortiz se olvidó de que antes de venir a Toledo había fundado Santa Teresa el Monasterio de Avila, cuya iglesia—como sucedía también en las de Medina y Malagón—estaba consagrada a San José. Y si se dice que aquella iglesia no era primitivamente más que una habitación convertida en Capilla, también puede alegarse que ya el Monasterio de Malagón tenía su iglesia construida “desde el polvo de la tierra”, según frase de Julián de Avila, cuando aún no se habían cavado los cimientos de la Capilla de Diego Ortiz.

(1) Una *Vida y Historia de Alonso de Avila y Oviedo*, escrita por su sobrino Hernando de Avila, jesuíta, en 1594, se conserva manuscrita en el convento de las Carmelitas Descalzas de Toledo. Atento el autor a describir las relaciones de Alonso de Avila con la Compañía de Jesús, se olvida de darnos pormenores, que serían muy interesantes, acerca de Santa Teresa, quizás porque aún no estaba canonizada ni aun siquiera beatificada. Sólo nos dice, aparte de la indicación de los donativos a que aludimos en el texto, que Alonso de Avila tuvo a la Santa aposentada en su casa, lo cual es, por lo menos, muy discutible, ya que la Santa, antes de fundar su convento, vivía en casa de D.^a Luisa de la Cerda, donde siempre tenía, según ella nos dice, habitación preparada, aunque D.^a Luisa no estuviese en Toledo.

por universidad las célebres Vistillas, y a quien, según la tradición, alcanzaron las oraciones de Santa Teresa, no sólo mujer virtuosa y garridos hijos, sino también crecida hacienda? (1). ¿Pues cómo no recordar aquí a aquel otro mozo toledano—a quien la Santa llama familiarmente Pedro en algunas de sus cartas—que con la libertad propia de los de su clase, dejaba escapar ciertas palabras, que, como los vestidos de Andrada, «no eran para tratar con Descalzas» y que, después, a los 71 años, cumpliendo un vaticinio de la Santa, acabó por ser fray Pedro de Cristo? (2).

Por último, tampoco faltó la nota tierna en las relaciones toledanas de Santa Teresa. Con alguna frecuencia llegaba al torno del convento un niño de 10 u 11 años, hijo de Diego Ortiz, preguntando por la Madre Teresa. La portera ya estaba advertida de lo que debía hacer. «Siempre que venga Martinico—tenía dicho la Madre—me llaman, y no le despidan, porque me huelgo mucho en hablarle, que es muchacho de muchas virtudes.» Y durante largos ratos la venerable anciana y el simpático niño conversaban apaciblemente de cosas de espíritu. Siguiendo los consejos de Santa Teresa, Martinico estudió mucho y fué sacerdote y Doctor en Teología, y Catedrático de Prima en la Universidad Toledana, y predicador elocuente y experto director de almas. El Dr. Martín Ramírez, segundo patrono de la Capilla de San José, conservó siempre vivo el recuerdo de las advertencias recibidas en aquellas dulces y efusivas pláticas; y tan fiel discípulo fué de Santa Teresa, que al morir, poco después de verla ya canonizada, se abrió expediente informativo de «su vida, virtudes y milagros» para elevarle al honor de los altares (3).

*
* *

(1) A mediados del siglo XVII aún conservaban los descendientes de Andrada algunos objetos de devoción con que Santa Teresa había demostrado su agradecimiento al pobre estudiante. (*Reforma de los Descalzos*, t. I, l. II, c. XXII.)

(2) Véase *Historia del Carmen Descalzo*, l. XX, c. 28. Un día de viaje especialmente molesto, decía Santa Teresa a los que la acompañaban: «Tengan mucho ánimo, que estos días son muy ricos para ganar el cielo.» A lo que uno contestó: «También me lo ganaba yo dende mi casa.» ¿Sería el protagonista de esta curiosa anécdota aquel Pedro, que muchas veces la acompañó en sus viajes?

(3) Aunque escrita en estilo bastante declamatorio, contiene datos de interés la *Vida y Virtudes del venerable siervo de Dios Dr. Martín Ramírez*, com-

Señores: Fuera en mí descortesía someter a más larga prueba la benevolencia que tan generosamente me habéis otorgado.

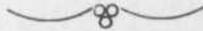
Quede, por lo tanto, para quien tenga mejores aptitudes que las mías el escudriñar no pocos rincones ignorados o imperfectamente conocidos de la vida de Santa Teresa en Toledo; que yo me daré por satisfecho si en alguna manera he logrado acrecentar vuestra admiración y vuestro amor hacia esta gran mujer, que desde su trono de la inmortalidad bienaventurada y desde ese otro que la admiración universal la ha erigido en la historia, ilumina todavía esta ciudad, que fué cuna de sus mayores, cuna también de sus libros principales y testigo de sus virtudes.

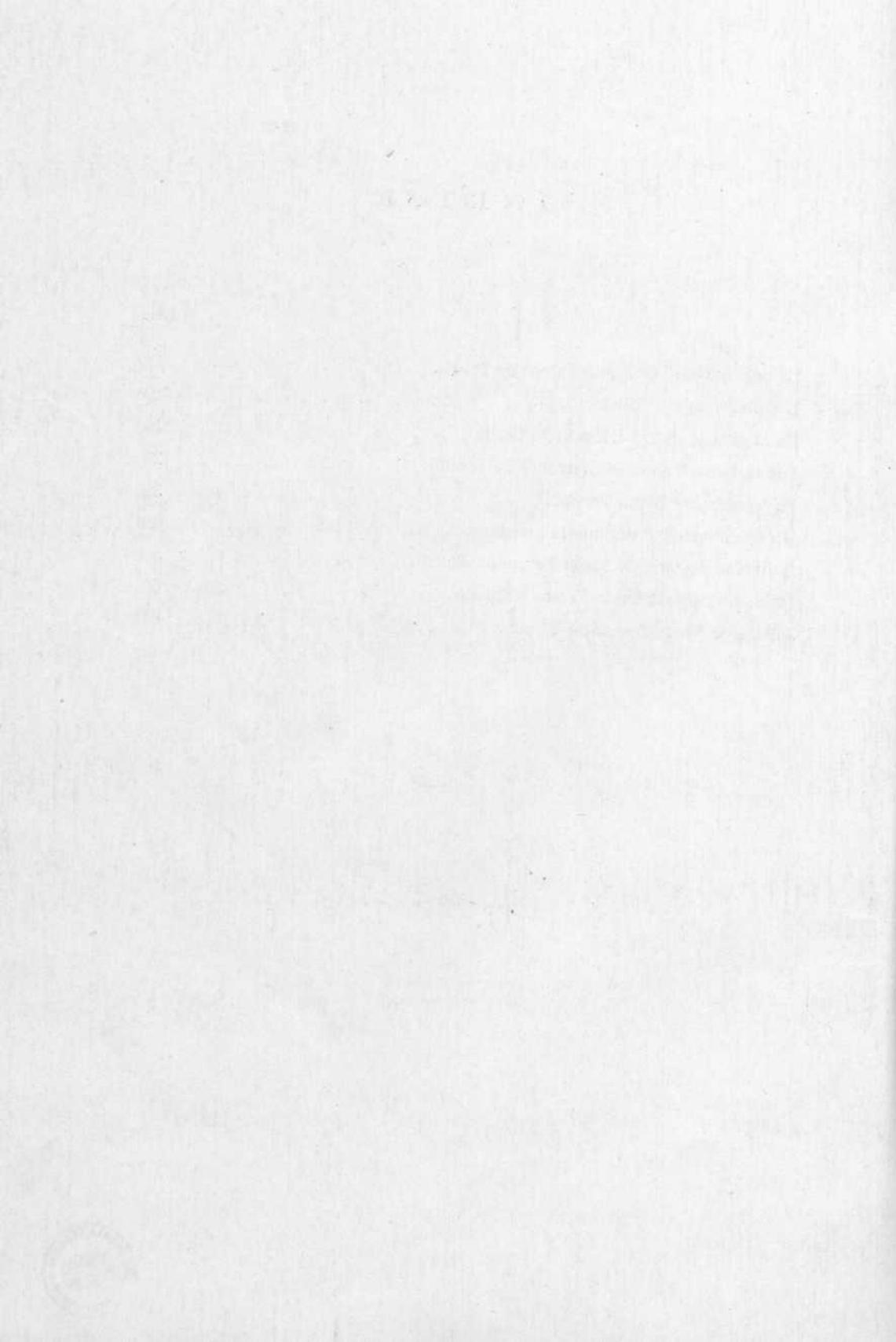
Cuando el tiempo y los hombres nos han desposeído de antiguas grandezas, vuélvese la vista con mayor cariño hacia los personajes que nos enaltecieron, hacia los viejos blasones, que, aunque no se coticen en el mercado, tienen altísimo valor espiritual. Honrando pretéritas glorias, sentiremos el estímulo de renovarlas. Cultivemos amorosamente el laurel con cuyas hojas tantas coronas se tejieron, porque todavía en los anales toledanos hay lugar para nuevas páginas de gloria.

puesta por el P. Alonso de Zayas, mercedario. Madrid, 1562. Complemento de esta *Vida* es la información hecha en 1535 acerca de la "vida, virtudes y milagros," del Dr. Martín Ramírez, que se conserva manuscrita en el Archivo de la Capilla de San José. Entre otras muchas personas prestó declaración la venerable Sor María de Jesús, que manifestó haber oído a Santa Teresa las palabras transcritas en el texto. A Martinico alude varias veces Santa Teresa en sus cartas a Diego Ortiz. En una de ellas, no publicada en la edición de La Fuente, pero citada por Zayas (l. c. cap. III, p. 26) dice: "Encomiéndeme vuestra merced a *mi ángel*, y tenga gran cuidado en su crianza, que Nuestro Señor tiene en él depositado un gran tesoro." Las cartas de Santa Teresa, que en la época del autor citado estaban vinculadas al mayorazgo, han desaparecido. Sólo queda, según nuestras noticias, una que guarda en su archivo de Pamplona, el actual Patrono de la Capilla, Sr. Conde de Guendulain.

ÍNDICE

	<u>Páginas.</u>
La personalidad de Santa Teresa de Jesús.	7
El primer viaje a Toledo.	10
En el palacio de D. ^a Luisa de la Cerda.	18
Funda Santa Teresa el Convento de Toledo.	27
La "quinta," de Santa Teresa.	33
Un retiro apacible durante la tormenta.	44
Actividad literaria de Santa Teresa en Toledo.	50
Últimos viajes de Santa Teresa a Toledo.	60
Juicios de Santa Teresa de Toledo.	65









Tip. Sucesor de J.
Peláez, Lugo, 8-10
192

JT 2104